



OSALAN

Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Memoria

PREVENCIÓN RIESGOS
LABORALES

25%

SENSIBILIZACIÓN

35%

2014

SALUD

30%

CONCIENCIACIÓN

20%

OSALAN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	06
2. ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN 2013	08
2.1. CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	09
2.2. CALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE PRL	15
2.3. COMPROMISO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES	17
2.4. CONTROL Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PRL, ESPECIALMENTE A PYMES	22
2.5. CONDICIONES DE TRABAJO E INTEGRACIÓN DE LA PRL EN LA GESTIÓN	24
2.6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR PRIMARIO	29
2.7. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN	32
2.8. VIGILANCIA DE LA SALUD	38
2.9. PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES	42
2.10. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	45
2.11. DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS	50
2.12. ACTUACIÓN INSTITUCIONAL DE OSALAN	54
2.13. COLABORACIÓN ENTRE LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA SST	59
3. RECURSOS.....	61
3.1. RECURSOS ECONÓMICOS.....	62
3.2. RECURSOS HUMANOS	63
4. VALORACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN 2014	64
ANEXO 1: DATOS DE SINIESTRALIDAD EN LA CAE	66
ANEXO 2: EVENTOS ORGANIZADOS POR OSALAN.....	68
ANEXO 3: EVENTOS ORGANIZADOS POR OTRAS INSTITUCIONES EN LOS QUE HA PARTICIPADO OSALAN	71



Izaskun Urien Azpitarte



Como cada año, Osalan quiere compartir con la sociedad vasca el resultado del trabajo que hemos realizado durante 2014, cumpliendo además con el compromiso de transparencia que el Gobierno vasco ha asumido y que es una de sus señas de identidad.



PRESENTACIÓN

A comienzos de año nos comprometimos a desarrollar un Plan de Gestión ambicioso, actuando en distintos ámbitos de la prevención de los riesgos laborales desde unos valores a los que hemos tratado de ser fieles. Así, hemos buscado la implicación y la colaboración de todos los agentes con intereses en la seguridad y salud laborales en nuestra Comunidad Autónoma y hemos abierto aún más nuestras puertas a la participación ciudadana a través de nuestra web.

Hemos trabajado con los objetivos claros de mejorar la seguridad y la salud de la población trabajadora de nuestro Territorio, desarrollando para ello iniciativas de diferente naturaleza, pero bajo premisas de efectividad, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Y todo esto ha sido posible gracias al esfuerzo de los profesionales que configuran este Organismo, cuya capacidad y trabajo quiero reconocer y, por supuesto, agradecer.

El año 2014 ha estado marcado por un hito importante para la prevención de los riesgos laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, como es el final de un período marcado por la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2011-2014. Comienza un nuevo ciclo, para el cual es necesario diseñar un marco estratégico en prevención acorde con el escenario que se perfila en los ámbitos económico, social y laboral.

La actuación de Osalan ha sido y va a seguir siendo clave como puente entre una Estrategia que finaliza, pero cuyos resultados constituyen uno de los puntos de partida para diseñar el nuevo marco, y esta nueva Estrategia que se inicia, cuyo despliegue y ejecución van a marcar la actividad del Organismo en los próximos años.

En esta línea hemos trabajado durante 2014, conjugando las actividades enmarcadas en la Estrategia 2011-2014 con el diseño de ese nuevo marco, en un proceso que Osalan ha liderado y que ha contado con la participación de todos los agentes que operan en el campo de la seguridad y salud laborales.

Pensamos que este Organismo ha hecho una buena labor y se ha hecho acreedor de la confianza que, en su momento, depositó en nosotros el Consejero de Empleo y Políticas Sociales. Desde luego, no hemos escatimado esfuerzos y la Memoria que presentamos a continuación es una muestra de ello.

No me queda más que reiterar el agradecimiento a todas las personas que han aportado, además de su trabajo, la ilusión y energía para llevar adelante nuestros proyectos.

Izaskun Urien Azpitarte
Directora General de Osalan

INTRODUCCIÓN

01

La actividad de **Osalan** responde a las funciones que le encomienda su Ley de Creación¹ y su Reglamento de Estructura y Funcionamiento², consistentes en gestionar las políticas que en materia de seguridad y salud laborales establezcan los poderes públicos de la Comunidad Autónoma, tendentes a la eliminación o reducción en su origen de las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.

El desarrollo de estas funciones se realiza de acuerdo con el **Plan de Gestión anual del Organismo**, que determina las acciones concretas a ejecutar en cada ámbito de actuación escogido, siguiendo la pauta que marca la Estrategia del Gobierno Vasco en materia de seguridad y salud laborales en cuanto a líneas de trabajo prioritarias y objetivos estratégicos.

El **Plan de Gestión de Osalan para 2014** ha continuado y cerrado el despliegue de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2011-2014, a la vez ha servido de enlace con el nuevo marco estratégico a desarrollar en el futuro en el campo de la prevención de los riesgos laborales en la CAE. Y ello ha sido así por cuanto que una de las principales actividades que Osalan ha abordado en 2014 ha sido el diseño de la nueva Estrategia Vasca de Seguridad Y Salud en el Trabajo para el período 2015-2020, dando cumplimiento al mandato recibido del Consejero de Empleo y Políticas Sociales.

¹ LEY 7/1993, de 21 de diciembre, de creación de OSALAN - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

² DECRETO 191/2002, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de estructura y funcionamiento de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

El **Plan de Gestión de Osalan** para 2014 ha mantenido, pues, los objetivos y las líneas de actuación de la Estrategia 2011-2014, incidiendo especialmente en aquellas áreas y actividades que se consideraron prioritarias, a tenor de los resultados obtenidos en los años anteriores y de la situación de la seguridad y salud laborales que Osalan conoce a través de sus fuentes de información y de su actividad de campo.

Así, la **actividad se ha desplegado en las 13 áreas de trabajo siguientes:**

ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PG OSALAN 2014

- A.1.- Concienciación y sensibilización.
- A.2.- Calidad de las actuaciones de PRL.
- A.3.- Compromiso institucional y coordinación entre Administraciones.
- A.4.- Control y asesoramiento en materia de PRL, especialmente a PYMEs.
- A.5.- Condiciones de trabajo e integración de la PRL en la gestión.
- A.6.- Prevención de Riesgos laborales en el Sector Primario.
- A.7.- Generación de conocimiento a través de la Formación y la Investigación.
- A.8.- Vigilancia de la salud.
- A.9.- Prevención de los riesgos ergonómicos y psicosociales
- A.10.- Sistemas de Información.
- A.11.- Desarrollo personal y profesional de las personas.
- A.12.- Actuación Institucional.
- A.13.- Colaboración entre los agentes implicados en la PRL.

En este ejercicio se ha hecho hincapié en las acciones de concienciación y sensibilización encaminadas a potenciar la cultura de prevención de riesgos laborales. También fomentar la calidad de las actividades preventivas ha constituido una de las prioridades, que se ha abordado mediante el diseño de instrumentos para mejorarla, junto con el asesoramiento y asistencia técnica en su aplicación. En esa línea, se ha propiciado el conocimiento sobre los riesgos y su tratamiento a través de estudios y proyectos de investigación.

El sector primario y los riesgos psicosociales se han mantenido como ámbitos de atención específica y se ha dado un impulso importante, tanto a la prevención de riesgos laborales con enfoque de género **como al desarrollo de la disciplina preventiva de Ergonomía, campo en el que se han sentado las bases para la realización de proyectos en los próximos años.** Todo ello sin descuidar la mejora de las condiciones de trabajo, reduciendo la exposición a los riesgos debidos a los equipos de trabajo y a los agentes químicos o biológicos.

Además de lo anterior, Osalan ha desempeñado las funciones que le corresponden de investigación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, asistencia técnica a las Autoridades Laboral, Sanitaria y de Seguridad Industrial, Instancias Judiciales e Instituciones y Órganos con competencias en el campo de salud laboral, así como el control como autoridad sanitaria sobre los Servicios de Prevención que operan en la CAE.

Los resultados de la actividad en cada área de trabajo se expondrán con detalle en los capítulos siguientes, avanzando a la vez las líneas de actuación que se pretende abordar cara al futuro.

ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN 2014

02

Las acciones ejecutadas en 2014 se han llevado a cabo de acuerdo con el diseño aprobado, introduciendo en su caso los ajustes necesarios ante las desviaciones o cambios de escenario detectados en las revisiones periódicas que se realizan del avance del Plan.

Con carácter general, podemos decir que se han cumplido los objetivos de casi todas las iniciativas que dependían de Osalan, las cuales se han desarrollado según las previsiones efectuadas. En el caso de acciones cuyo avance dependía de la colaboración o implicación de terceros, el balance no es tan positivo, aunque se han alcanzado evidentes progresos.

Por otro lado, hay que señalar la existencia de situaciones imprevistas que exigen una actuación de Osalan ante una crisis de seguridad y salud laboral grave, que crea alarma social, como puede ser el caso de Fiebre Q declarado en Bizkaia. Lógicamente el Organismo debe centrar sus esfuerzos y recursos en atajar estos problemas, en detrimento del desarrollo de otros proyectos que, siendo importantes, no tienen la misma urgencia.

2.1

CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La difusión de la cultura de prevención de los riesgos laborales ha sido y seguirá siendo una prioridad para Osalan. En esta área el Organismo mantiene distintas líneas de actuación, en función del público objetivo y del mensaje que se quiere hacer llegar en cada caso.

Así, se combina la actividad divulgativa a través de Internet, dirigida a colectivos que se mueven en este entorno, con actuaciones orientadas al ámbito de la enseñanza, para fomentar la cultura de la prevención entre los alumnos de los distintos niveles de la educación, especialmente en la Formación Profesional y Universidad. Así mismo, se pretende llegar a la ciudadanía en su conjunto a través de los medios de comunicación, ofreciendo en cada soporte los contenidos adecuados al fin perseguido.

Las principales iniciativas desarrolladas han sido las siguientes:

La seguridad y salud laborales en los medios de comunicación con objetivos de divulgación y fomento de la cultura preventiva

La incorporación a la plantilla de Osalan de una persona experta en comunicación y relaciones con la prensa he supuesto un impulso considerable a la presencia del Organismo y de los temas de prevención de riesgos laborales en los medios.

- 18 Notas de prensa emitidas desde la oficina de prensa de OSALAN.
- 15 Espacios patrocinados en medios de comunicación.
- 10 Apariciones en radio y televisión.

» En 2015 Osalan tiene la intención de mantener una presencia activa en los medios de comunicación para dar a conocer los riesgos laborales y sensibilizar para su prevención. «

Internet como canal de información y de participación en materia de seguridad y salud laborales

Osalan es consciente de las enormes posibilidades que ofrece internet como vía de divulgación, información y formación sobre prevención de riesgos laborales, y para aprovecharlas al máximo viene introduciendo mejoras en su web corporativa, que ofrece cada vez más contenidos con mayor calidad y accesibilidad.

Resultados de la web corporativa

La página web de Osalan sigue afianzándose como plataforma de difusión de contenidos de prevención de riesgos laborales. Presentamos a continuación los datos de tráfico correspondientes al ejercicio 2014 y la evolución respecto al año anterior, que valoramos muy positivamente:

	Sesiones	Visitantes únicos	Páginas vistas	Páginas/sesión	Porcentaje de visitas nuevas
2014	169.797	134.906	395.887	2,33	77,90%
2013	137.494	110.138	344.535	2,51	77,92%
Variación de 2013 a 2014	↑ 23,49%	↑ 22,49%	↑ 14,90%	↓ 6,96%	↓ 0,02%



Actividad en las redes sociales

Las redes sociales configuran un entramado perfecto, no sólo para la difusión de mensajes y noticias con inmediatez, sino para interactuar con la ciudadanía y fomentar su acercamiento a Osalan y a la prevención de los riesgos laborales.

La actividad en las distintas redes sociales sigue creciendo, según los datos disponibles, alcanzando niveles favorables para un Organismo de las características de Osalan.

- **Facebook:** Hemos pasado de 314 seguidores en diciembre de 2013 a 510 en diciembre de 2014, lo que supone un aumento del 62,42 %, y hemos publicado 674 fotografías en 42 álbumes.

Se observa un claro incremento de las interacciones con nuestros seguidores: más preguntas, más “me gusta” a nuestras publicaciones y más publicaciones compartidas, así como mayor alcance de las mismas respecto al año anterior.

- **Twitter:** 1.643 tuits publicados en 2014, para un total de 3.797 (promedio de 4,5 tuits al día incluyendo sábados domingos y festivos).

Hemos conseguido 641 nuevos seguidores, lo que significa un aumento del 46,2 %, y a diciembre de 2014 estamos en 78 listados de nuestros seguidores, con un aumento anual del 65,38 % respecto a 2013. Los retuits (cuando alguien ha compartido nuestra publicación en su timeline) ascienden un 21,92 % en relación con el año pasado.

- **Canal de Osalan en YouTube:** divulgación de 142 videos, con 7.112 visualizaciones y 43 suscriptores al canal.

- **Cuenta de Osalan en Google+:** Tenemos 70 personas en nuestros círculos y 8.914 visitas.

- **Índice Klout:** **57** en diciembre de 2014, aumentando un punto respecto al año anterior. Este indicador -suministrado por una empresa independiente- informa sobre la reputación de un ente en internet, según lo influyentes que son sus contenidos entre sus lectores. Oscila entre 0 y 100, encontrándose Osalan bien posicionado en comparación con otros Organismos públicos e Institutos.

» En este camino sin retorno hacia un nuevo modelo de relación con la ciudadanía, Osalan continuará potenciando la vía de Internet y todas las posibilidades que ofrece para sus fines de divulgación y concienciación, así como para aproximarse a la ciudadanía y, especialmente, a los grupos de interés en el campo de la seguridad y salud laborales. «



La prevención de riesgos laborales en los distintos niveles de la Educación

La cultura preventiva debe adquirirse gradualmente desde la infancia, por lo que se debe inculcar en los sucesivos niveles de la enseñanza, buscando en cada caso la manera más idónea. Las acciones ejecutadas por Osalan en el ámbito de la educación han sido las siguientes:

Formación en prevención de riesgos laborales a los estudiantes de Formación Profesional y Universitarios.

- **Visitas de alumnos de Formación Profesional y Universitarios** a las instalaciones de Osalan para recibir información y documentación sobre prevención de riesgos laborales.

El Centro Territorial de Osalan de Bizkaia ha sido visitado por 186 alumnos pertenecientes a 11 Centros educativos.



» La previsión es continuar con esta iniciativa, que está resultando muy exitosa, ampliando su alcance a Gipuzkoa y Araba «

- **Proyecto ADI**, en colaboración con la Fundación de los Trabajadores de la Siderurgia Integral y MUTUALIA, para promover la cultura preventiva entre el alumnado de Formación Profesional.

Este proyecto, consistente en la formación de estudiantes de FP a partir de la experiencia práctica de trabajadores y profesionales de la prevención, tiene ya una larga andadura. Iniciado en 2011, ha posibilitado la formación en prevención de un total de 3.504 alumnos a lo largo de sus tres fases.

Durante 2014 se ha desarrollado la 3ª Fase, llevándose a cabo las actividades programadas en 62 Centros, con asistencia de 2.906 estudiantes.



El proyecto continuará durante 2015, ya que el balance que tanto alumnos como profesores vienen haciendo de la iniciativa es altamente positivo, y Osalan entiende que cumple con el objetivo de propiciar la implicación activa de la sociedad en la prevención de los riesgos laborales, aprovechando el conocimiento y la experiencia de los profesionales y de los trabajadores que se han formado en la materia y se ofrecen a difundir sus vivencias.

- **Charlas y material divulgativo en Escuelas Universitarias**, como es el caso de la Escuela de Arquitectura del campus de Gipuzkoa de la EHU/UPV,

donde se vienen organizando charlas destinadas a los estudiantes de último curso, con temática orientada a la prevención de los riesgos laborales en el desempeño de su profesión.

IV Curso Osalan de Seguridad y Salud Laborales en el marco de los Cursos de verano de la EHU/UPV.

Se celebró el IV Curso de Verano OSALAN sobre Seguridad y Salud en el Trabajo los días 26 y 27 de junio de 2014 en el Palacio Miramar de Donostia. En esta edición se abordó en la 1ª Jornada el tema de “Las enfermedades respiratorias de origen laboral” y en la 2ª jornada “La innovación metodológica en la evaluación de riesgos laborales de los trastornos músculo-esqueléticos (TMES)”.

Al igual que en años anteriores, los 120 asistentes emitieron una valoración muy positiva sobre el interés y la calidad técnica del evento.

» En 2015 se organizará una nueva edición el curso centrada en cuestiones de importancia en el ámbito de la seguridad y salud laborales. «

Eventos formativos y divulgativos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo

Una de las actividades fundamentales para la labor pedagógica y divulgadora de Osalan es promover eventos formativos e informativos, en los que el Organismo comparte su conocimiento técnico, experiencia y material sobre distintos aspectos de la seguridad y salud laborales.

Eventos organizados por Osalan.

Durante 2014 Osalan ha organizado **16 eventos** formativo-divulgativos, con la participación de su personal experto

en las distintas materias, así como con la intervención de los agentes implicados y de especialistas reconocidos en el campo de la prevención.

En el Anexo 2 se facilitan los detalles de los actos celebrados.



Actos en los que ha intervenido Osalan organizados por Instituciones, agentes y entidades.

Otra forma de fomentar la divulgación de la prevención de los riesgos laborales es tener presencia en los eventos que promueven otras Instituciones, los agentes sociales, las entidades especializadas en prevención de riesgos laborales, las asociaciones sectoriales y profesionales, etc., donde Osalan puede aportar, además de su conocimiento, su apoyo a las distintas iniciativas en pro de la seguridad y salud en el trabajo.

Los eventos divulgativos en los que Osalan ha intervenido se detallan en el Anexo 3 del presente documento.

Publicaciones editadas

En 2014 Osalan ha abordado una actualización de su catálogo de publicaciones, que se ha completado con la edición de las siguientes:

Kudeaketa plana Osalan 2014 / Plan de gestión Osalan 2014

Osalanen memoria 2013 / Memoria de Osalan 2013

Euskal Autonomia Erkidegoko laneko istripuen txostena, 2013 / Informe de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la Comunidad Autónoma de Euskadi, 2013

Legislación sobre seguridad y salud en el trabajo. Disposiciones generales

Legislación sobre seguridad y salud en el trabajo. Disposiciones específicas

Enpresetan drogamendekotasunen prebentziorako planak ezartzeko gidaliburua / Guía para la implantación de un plan de prevención de las adicciones en la empresa

Laneko jazarpen jokabideei buruzko protokoloak prestatzeko laneko Jazarpenaren Euskal Behatokiaren gidaliburua / Guía del Observatorio Vasco de Acoso para la elaboración de un protocolo sobre conductas de acoso Laboral

Osasuna zaintzeko berariazko protokoloa: sudur-barrunbetako eta sinu paranasaletako adenokartzinoma egur-hautsaren esposiziopean izaten diren langileetan / Protocolo de vigilancia de la salud específica: adenocarcinoma de fosas nasales y senos paranasales en trabajadores expuestos a polvo de madera

Arrisku Psikosozialen Gida - Prebentzio Ordezkarientzat / Guía de prevención de riesgos psicosociales dirigida al delegado o delegada de prevención



Además de estas publicaciones, se han difundido los siguientes contenidos de prevención a través de formatos sencillos (trípticos) y soportes digitales (pen-drives), entregados en los eventos celebrados y accesibles en la web de Osalan.

“Bigarren eskuko makinak eskuratzeko irizpideak: saltzailearen betebeharrak / Criterios para la adquisición de máquinas de segunda mano: obligaciones parte compradora”

“Bigarren eskuko makinak eskuratzeko irizpideak: eroslearen betebeharrak / Criterios para la adquisición de máquinas de segunda mano: obligaciones parte vendedora”

“Segurtasun- eta osasun-baldintzak antenisten lanetan / Condiciones de seguridad y salud en los trabajos de antenistas”

“Arrisku psikosozialak ere prebenitu daitezke / Los riesgos psicosociales también se pueden prevenir”

Uso del euskera en las actividades de prevención de riesgos laborales

Osalan cree que impulsar la utilización del euskera en las actividades de prevención de los riesgos laborales acerca y facilita la prevención a la población trabajadora de nuestra Comunidad Autónoma que utiliza esta lengua en su vida cotidiana y laboral.

Es por ello que viene trabajando, con el apoyo del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, en programas para establecer terminología técnica y desarrollar instrumentos de gestión de la prevención de riesgos laborales en euskera, a la vez que se continúa con la formación del personal del Organismo en la utilización de estos recursos.

Esta línea de trabajo continuará durante 2015.

» La actividad desplegada por Osalan para promover la cultura de la prevención de los riesgos laborales ha sido muy intensa y pensamos que ha dado su fruto, con resultados visibles y muy positivos. Es este un ámbito clave para el Organismo, en la medida que el éxito de las actuaciones de prevención está condicionado a contar con unos agentes receptivos y una sociedad permeable y sensibilizada sobre la seguridad y salud laborales. «



CALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Uno de los objetivos de Osalan viene siendo mejorar la calidad de las actividades de prevención llevadas a cabo en las empresas, para lo cual el Organismo desarrolla acciones de asesoramiento y asistencia técnica, basadas fundamentalmente en campañas de visitas a las empresas y a sus organizaciones preventivas.

Otro instrumento eficaz para mejorar la acción preventiva es facilitar herramientas a los agentes encargados de llevarla a cabo, en forma de guías técnicas, recomendaciones, protocolos, etc. que Osalan elabora recogiendo su conocimiento y criterios en las distintas materias.

Este Organismo es consciente de que la mejora de la salud laboral y de la calidad de la prevención está en gran medida en manos de aquellos que la realizan, como son las organizaciones preventivas de las empresas: Servicios de Prevención Propios, Ajenos y Mancomunados. Por ello viene manteniendo una relación estrecha con estas entidades, tanto ofreciéndoles asesoramiento y apoyo como controlando su actividad en el área sanitaria, en el ejercicio de las competencias que ostenta el Organismo en este campo.

Las actividades realizadas son las siguientes:

Asesoramiento y asistencia técnica para la mejora de la PRL en las empresas de la CAE

Osalan presta asesoramiento a las empresas, trabajadores, organizaciones preventivas, administraciones públicas y demás organizaciones e instituciones para la mejora de las actividades técnicas, sanitarias y de gestión de prevención de riesgos laborales.

Esta asistencia técnica se realiza, por un lado, atendiendo las consultas que Osalan recibe por las vías telefónica y

presencial y, principalmente, a través de los buzones habilitados en la web del Organismo.

La otra vía para prestar este servicio técnico consiste en el desarrollo de campañas de visitas a centros de trabajo, en las que se ayuda a las empresas y servicios de prevención en la identificación y tratamiento de los riesgos.

Las campañas efectuadas en 2014 han tenido como objeto las obras de construcción, las empresas con riesgo por exposición a agentes químicos, como el cromo hexavalente o la sílice, las empresas dedicadas a la pesca, la actividad forestal y el temporeroismo agrario, y las principales cuestiones sobre las que Osalan ha incidido han sido la calidad de las evaluaciones de riesgos y la especificidad de la vigilancia de la salud.

Instrumentos para mejorar la acción preventiva

Se ha continuado con la elaboración y difusión de herramientas que ayuden a los empresarios y a los técnicos de prevención de riesgos laborales en la gestión preventiva y la mejora de las condiciones de trabajo.

Guía técnica para la prevención de riesgos laborales en la Construcción de Puentes

Este proyecto de gran alcance se inició en 2013 y viene desarrollándose en colaboración con otras Instituciones y con las empresas más importantes que operan en la construcción de puentes y viaductos, previéndose su conclusión a lo largo de 2015.

Guía de seguridad para realizar de trabajos en altura.

Se están revisando y actualizando las guías de seguridad que Osalan tiene publicadas en relación con la prevención de los riesgos en los trabajos en altura, a fin de publicar

una guía refundida, que englobe todo el conocimiento en este campo.

Pliegos de Condiciones Técnicas para obras de construcción

Se han elaborado y trasladado a la Viceconsejería de Vivienda una serie de recomendaciones de prevención de riesgos laborales para su inclusión en los Pliegos de Condiciones Técnicas para las obras de construcción.

En 2015 se continuará trabajando sobre los pliegos, elaborando recomendaciones particularizadas para las distintas unidades de obra.

» El apoyo de Osalan a las empresas en sus actividades de prevención de riesgos laborales va a ser una línea de trabajo para los próximos años, centrada sobre todo en las PYMEs, las empresas con riesgos importantes y, dentro de éstas, las que desarrollan su actividad en el sector primario. Se va a continuar desarrollando campañas de visitas y actividades de asesoramiento, incidiendo sobre todo en favorecer la integración de la prevención en la gestión. El Organismo también seguirá facilitando instrumentos y recomendaciones para mejorar las actividades técnicas y la vigilancia de la salud específica y colectiva. «



COMPROMISO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

Las actividades en esta área de trabajo se orientan a promover la coordinación entre las Administraciones e Instituciones Públicas con competencias en el ámbito de la seguridad y salud laborales, así como la cooperación entre ellas en el desarrollo de proyectos para fomentar la prevención de los riesgos laborales.

En este sentido, Osalan se plantea varias líneas de actuación, encaminadas a los distintos estamentos administrativos y con diferentes objetivos en cada caso. Por un lado, se pretende colaborar con las Administraciones locales para el desarrollo en ellas de las estructuras y actividades de prevención; por otro, se busca la coordinación con los Órganos del Gobierno Vasco con quienes se comparten responsabilidades en materia de seguridad y salud laborales; una tercera línea se orienta a la colaboración con las Administraciones estatal y de otras Comunidades Autónomas, y finalmente se avanza en la cooperación a nivel de la Unión Europea.

Los progresos alcanzados son los siguientes:

Desarrollo de la PRL en la Administración Local

La colaboración de Osalan con los Ayuntamientos de la CAE se ha centrado en ayudarles para la gestión del amianto existente en los municipios.

A tal fin, se ha impartido formación a 16 técnicos municipales para la detección y tratamiento del amianto en dos cursos celebrados en Bilbao y Donostia, con la colaboración del IVAP. Este programa formativo puede repetirse en 2015 si hay demanda por parte de los Ayuntamientos.



Coordinación con los Órganos del Gobierno Vasco con competencias en materia de PRL

• Comunicación entre Osalan, la Autoridad Laboral y la Inspección de Trabajo

Durante 2014 Osalan ha mantenido un estrecho contacto con la Autoridad Laboral y con la Inspección de Trabajo dependiente del Gobierno Vasco, para intercambiar información y desarrollar acciones conjuntas.

Destacan entre estas últimas el grupo de trabajo constituido para el análisis y seguimiento de los accidentes laborales mortales acaecidos en la CAE, así como la cooperación en eventos divulgativos, campañas y actuaciones de control.

• Colaboración con el Departamento de Salud

Ha sido satisfactoria la colaboración entre Osalan y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, centrada sobre todo en la elaboración y tramitación de la normativa reguladora de las actividades sanitarias de prevención de riesgos laborales, la cual debe amparar proyectos muy importantes para la salud laboral que Osalan viene desarrollando, como son la implantación del Modelo de Historia clínica laboral o el Conjunto Mínimo de datos de los Servicios de Prevención.

También hay que destacar la cooperación de la Dirección de Salud Pública y Adicciones del Departamento en la revisión de la “Guía para la implantación de un plan de prevención de las adicciones en la empresa” editada por Osalan.

• Seguimiento de la prevención de riesgos laborales en las grandes obras públicas

Se ha continuado con la actividad conjunta de seguimiento de la integración de la prevención de riesgos laborales en las obras públicas y de grandes infraestructuras, realizada a través de las Comisiones Territoriales -con presencia de la Autoridad laboral, la Inspección de Trabajo, las Diputaciones Forales, el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, y las empresas públicas implicadas- así como de los grupos de trabajo creados al efecto.

En el marco de estas actuaciones, se han realizado un total de 98 visitas, desplegándose una actividad que se resume en el cuadro siguiente:

	Bizkaia	Gipuzkoa
Reuniones de la Comisión de seguimiento de grandes Infraestructuras	6	3
Visitas de la Comisión a las Grandes Infraestructuras	-	9
Visitas junto con Inspección de Trabajo	19	32
Visitas Osalan	28	10
TOTAL VISITAS	47	51

Se han configurado también sendas Comisiones para el seguimiento de grandes obras en Bizkaia, en concreto:

- Comisión para seguimiento de la prevención de los riesgos laborales en las obras promovidas por la Autoridad Portuaria del **Puerto de Bilbao**, constituida el 2 de septiembre, con participación de la Autoridad Laboral, Osalan y la Autoridad Portuaria. Se han mantenido 3 reuniones, en las que se han analizado los resultados de las visitas realizadas a las obras por personal técnico de Osalan e Inspección de Trabajo.
- Acuerdo de colaboración para la prevención de los riesgos laborales durante el desarrollo de la obra de **Canal de Deusto**, promovida por el Ayuntamiento de Bilbao. Se ha creado el 5 de diciembre de 2014 una Comisión para el seguimiento de este proyecto de gran entidad, con una duración prevista de 30 años, en la que participan la Autoridad Laboral, Osalan y el Ayuntamiento de Bilbao.

Se considera que el estado general de las obras de construcción de grandes infraestructuras, en cuanto a seguridad se refiere, ha mejorado considerablemente en comparación con la situación inicial, aunque se continúan detectando deficiencias que se repiten en la mayoría de las obras visitadas, por lo que la actividad continuará durante 2015.



Colaboración con Instituciones y Administraciones Públicas de ámbito estatal y autonómico

• Proyecto CANO en el sector pesquero, en colaboración con los Institutos de Seguridad y Salud Laboral de las Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica

Por cuarto año consecutivo, se ha seguido trabajando conjuntamente con los Institutos de Seguridad y Salud Laboral de Cantabria, Asturias y Galicia en el sector de la pesca, en esta ocasión en un proyecto para realizar una evaluación de riesgos “tipo” en un barco de pesca de bajura en la modalidad de cerco.

» La colaboración con otras Comunidades Autónomas que tienen los mismos o similares problemas de prevención de riesgos laborales que Euskadi se pretende continuar e impulsar en los próximos, extendiéndola a otros ámbitos y Territorios. «

• Cooperación con los Órganos e Instituciones dedicados a la Seguridad y Salud Laborales en el Estado

La colaboración de Osalan con la Administración e Instituciones del Estado se hace visible a través de la participación del Organismo en los eventos y grupos de trabajo promovidos a nivel estatal, principalmente por el INSHT y la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así, Osalan interviene en los siguientes grupos de trabajo:

Pleno de la de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST)

GT de Construcción de la CNSST

GT de Agricultura de la CNSST

GT de Amianto de la CNSST

GT de Riesgos Psicosociales de la CNSST

Grupo BINVAC del INSHT

GT de Valores Límite de la CNSST

GT para la prevención de los accidentes de trabajo viales de la CNSST

Grupo Estudio de la Siniestralidad Laboral del INSHT

Grupo BSTPMAQ del INSHT

GT/LEP – Grupo de Valores Límite del INSHT

COMITE MIXTO MEYSS – CCAA

GT de Amianto Comité Técnico Mixto MEYSS-CCAA

Ponencia Salud Laboral-GT de la CSP del CI del SNS

GT Convenio INSS Amianto

EVI INSS Bizkaia y Gipuzkoa

Comité AEN/CTN 81/SC 4 - Evaluación de riesgos por agentes químicos de AENOR

Comité AEN/CTN 081 - Prevención y medios de protección personal y colectiva en el trabajo de AENOR

Comité AEN/CTN 180 - Equipamiento para trabajos temporales en obra de AENOR

GT02 AEN/CTN 180/N 032 - Encofrados de AENOR

GT 07 AEN/CTN 171/SC 03 - Amianto de AENOR

Proyecto SAFERA de Coordinación en la Investigación Europea sobre Seguridad Industrial para un Crecimiento Sostenible e Inteligente

En el año 2012 Osalan se unió como socio al proyecto europeo SAFERA, dentro de las Era-Net europeas, cuyo objetivo es coordinar la investigación europea en seguridad industrial.

Para hacer frente al compromiso de cooperación, a partir de la convocatoria 2014 de subvenciones para proyectos de investigación en prevención de riesgos laborales, Osalan destina una parte del presupuesto de las subvenciones a financiar proyectos de investigación que aprueba SAFERA y en los que participan entidades radicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Entre los proyectos aceptados en la convocatoria 2014 se subvencionó uno aprobado por SAFERA, titulado **“Desarrollo y validación de un método basado en KPIs y de una herramienta de software, fácil de usar, para la medición focalizada en la resiliencia del desempeño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (KPI-OSH-Tool)”**, en el que participa la entidad “Fundación Tecnalia Research & Innovation”, con sede en nuestra Comunidad Autónoma.

La convocatoria SAFERA 2015 se publicó el 15 de mayo de 2014. De acuerdo con el proceso selectivo de la misma, el plazo de presentación electrónica de solicitudes finalizó el 10 de julio de 2014, la comunicación de las propuestas que acceden a la segunda fase de la selección se realizó el 15 de septiembre de 2014 y el plazo para la presentación definitiva de los proyectos terminó el 30 de octubre de 2014.

» Los proyectos de investigación que se aprueban para ser ejecutados en 2015 en el marco del proyecto SAFERA en los que participan entidades radicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi podrán ser objeto de subvención por parte de Osalan, a través de la convocatoria que el Organismo tiene previsto publicar en 2015. «



- **Cooperación con la Agencia europea de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La colaboración entre Osalan y la Agencia europea de SST es permanente y estrecha, manifestándose en la participación en los eventos mutuos, así como en el intercambio de información sobre proyectos e iniciativas.

Un ejemplo es el acto interinstitucional celebrado el 15 de abril en Bilbao Port, donde participaron ambos Organismos, evidenciando la sintonía que existe entre ellos.

Elaboración de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020

La principal actuación colaborativa que Osalan ha llevado a cabo este año, y a la que ha dedicado gran cantidad de esfuerzo y recursos, ha sido el diseño de la nueva Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo, sucesora de la que ha finalizado en 2014.

Siguiendo las instrucciones del Consejero de Empleo y PPSS, Osalan ha liderado un proceso participativo, en el que han intervenido todos los grupos de interés en el área de la prevención de los riesgos laborales, cuyo resultado ha sido el diseño del marco estratégico de seguridad y salud laborales hasta 2020. Esta nueva Estrategia, previa presentación ante la Mesa de Diálogo Social, el Consejo General de Osalan y el Consejo de Gobierno, será expuesta a la Sociedad y marcará las líneas de trabajo para los próximos años.

» 2015 será el año en el que se despliegue la nueva Estrategia y se inicie su ejecución, lo que requerirá una labor importante de difusión, organización de las estructuras de seguimiento y lanzamiento de acciones, actividades que incluirá el Plan de Gestión de Osalan para 2015. «

La colaboración entre las Administraciones e Instituciones que operan en el campo de la prevención de riesgo laborales y el propio papel de las Administraciones en el desarrollo de sus estructuras y actividades de prevención es un área clave para Osalan, en la que el Organismo viene trabajando intensamente. Podemos decir que se ha avanzado, aunque no en la medida y con la rapidez que deseáramos, y desde luego esta línea de trabajo continuará entre nuestras prioridades.



CONTROL Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PRL, ESPECIALMENTE A PYMES

En esta línea de actuación Osalan lleva a cabo acciones de asesoramiento y asistencia técnica a las empresas y trabajadores de la CAE, con atención especial a las Pymes, que son quienes más dificultades tienen para desarrollar las actividades de prevención. Las iniciativas realizadas consisten fundamentalmente en campañas de visitas, en las que el personal técnico del Organismo se desplaza a los centros de trabajo para conocer de primera mano la problemática y las deficiencias de prevención y ofrecer recomendaciones al respecto.

Esta labor de asesoramiento se compagina con tareas de apoyo a la actividad de control que ejercen la Autoridad Laboral y la Autoridad en materia de seguridad industrial, a cuyas solicitudes de asistencia técnica atiende Osalan.

ÁREA DE CONTROL

Control de Planes de Trabajo para la retirada de materiales que contienen amianto

Esta es una tarea de asistencia técnica a la Autoridad Laboral, que Osalan realiza en el marco del procedimiento de autorización de retirada de materiales que contienen amianto, y que consiste en revisar e informar sobre los planes de trabajo presentados por las empresas encargadas de estas actividades, en los que se detallan las condiciones de ejecución de las mismas. Durante 2014:

- Se han examinado un total de **335 planes de trabajo**, con 108 en Álava, 95 en Bizkaia y 132 en Gipuzkoa.
- Se han llevado a cabo **338 visitas de campo**, 158 previas y 180 de comprobación, para verificar el cumplimiento de las condiciones.

Control de la actividad de los Servicios de Prevención

En este ámbito Osalan despliega dos tipos de actuación distintos, en cumplimiento de las funciones y competencias atribuidas al Organismo en relación a las Entidades especializadas en prevención de riesgos laborales.

- Asistencia técnica de Osalan a la Autoridad Laboral en el control de las condiciones de acreditación y actuación de los Servicios de Prevención Ajenos, así como para la constitución de Servicios de Prevención Mancomunados.
- Actuación de Osalan de autorización y control de la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención, en el ejercicio de sus competencias como Autoridad Sanitaria.

En este segundo campo de actuación, se ha finalizado la implantación del **Fichero con los datos sanitarios de los Servicios de Prevención** que actúan en la CAE, así como de las personas o entidades especializadas autorizadas para efectuar la auditoria o evaluación externa de la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención, como primera fase para la implantación de la tramitación telemática de las autorizaciones sanitarias de dichas Entidades.

Cumplimiento de la Directiva de Seguridad en máquinas 2006/42/CE

A resultados del protocolo de actuación conjunta en el campo de la Directiva de Seguridad en máquinas firmado en 2011 por Osalan y la Autoridad en materia de seguridad industrial, se han desarrollado actuaciones de asistencia técnica al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del EJ-GV, relativas al cumplimiento de la legislación aplicable por las máquinas, sus fabricantes, importadores y comercializadores.

Durante 2014 Osalan ha llevado a cabo una campaña para controlar 36 prensas en 27 empresas, tramitándose 9 expedientes de incumplimiento, a lo que se suman 13 informes más derivados de actuaciones puntuales del Organismo, en las que se han identificado incumplimientos en diferentes tipos de equipos, informando de ello al Departamento competente.

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS

Las campañas desarrolladas durante 2014 han sido las siguientes:

Obras de Construcción

Esta campaña se ejecuta todos los años por parte de Osalan con el objetivo de visitar las obras de las que se tiene conocimiento principalmente a partir de las Comunicaciones de Apertura de Centro de Trabajo, identificando las deficiencias existentes y ofreciendo recomendaciones para subsanarlas.

En 2014 se han visitado un total de **1.374 obras de construcción** en toda la CAE, de las cuales 368 corresponden al TH de Álava, 830 a Bizkaia y 626 a Gipuzkoa, y se han emitido **1.824 informes** sobre las contratas y subcontratas identificadas en las obras.

El sector de la Construcción seguirá siendo un objetivo de Osalan en 2015.

Sector de instalación de antenas de comunicaciones

Como colofón a la campaña desarrollada en años anteriores, se ha enviado un tríptico con recomendaciones a las empresas del sector, a las asociaciones sectoriales de los

tres Territorios y al Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones, además de publicarlo en la página web de Osalan para su difusión.

Exposición a cromo hexavalente

Osalan ha realizado una campaña para la evaluación de la exposición a cromo VI en la población trabajadora de las empresas que operan con soldaduras, pinturas y cromados y niquelados.

Se han seleccionado 30 empresas en las que actuar (9 en Álava, 12 en Bizkaia y 9 en Gipuzkoa), de las cuales se ha constatado en una primera visita que 9 no trabajan con cromo y 3 empresas trabajan sólo con cromo III.

La campaña se encuentra en curso, habiéndose realizado una segunda visita con mediciones higiénicas a 7 empresas y quedando 13 pendientes de visitar durante el primer trimestre de 2015. Una vez analizadas en el Laboratorio las mediciones realizadas en las empresas, se extraerán las conclusiones y se emitirán las recomendaciones correspondientes.

Campaña que continúa en 2015.

Lipoatrofia semicircular

Esta acción se ha focalizado en los casos detectados en el personal de la Diputación Foral de Gipuzkoa, donde se sospecha el origen laboral de este tipo de patología. Así, se han realizado reuniones con la Diputación para definir y valorar el problema identificado tras las revisiones realizadas a su personal, decidiéndose crear una base de datos con los casos de la DFG y mantener la misma definición clínica del caso. Osalan continuará colaborando con la DFG en el seguimiento y búsqueda activa de casos en toda su plantilla (1.800 trabajadores), que tiene prevista para mayo de 2015.

2.5

CONDICIONES DE TRABAJO E INTEGRACIÓN DE LA PRL EN LA GESTIÓN

Agentes químicos en algunos subsectores del sector servicios: tintorerías, empresas de limpieza, peluquerías, imprentas, etc.

Se ha comenzado por analizar la exposición a agentes químicos en las tintorerías de Euskadi, empezando por el TH de Álava, para posteriormente extender la campaña a los otros dos Territorios.

Se ha contactado con 18 tintorerías, solicitando y analizando la documentación al respecto, y notificándose a la Autoridad Laboral el caso de dos empresas que no han contestado ninguno de los requerimientos hechos.

La campaña continuará durante 2015.

Este ámbito de actuación engloba las acciones que realiza Osalan para la mejora de las condiciones de trabajo en las empresas vascas, así como las actividades orientadas a fomentar la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión de las mismas, especialmente en las Pymes.

En este sentido, se ha incidido en algunos de los factores determinantes de las condiciones de trabajo y del medio ambiente laboral, como son las máquinas y los agentes químicos, abordando los procesos de compra de los primeros y la identificación y control de los segundos, así como también se ha actuado en relación con los accidentes ocurridos en los desplazamientos por carretera.

Se han abordado acciones específicas en relación con la integración del enfoque de género en la prevención de los riesgos laborales y se ha trabajado para promover el conocimiento de los riesgos asociados a tecnologías nuevas.

Como acciones más relevantes en esta área cabe mencionar las siguientes:

Equipos de trabajo

- Osalan ha desarrollado, en colaboración con la SPRI, el Programa Modernización de Equipamientos Productivos – MEP, de subvenciones a las empresas para la adquisición de maquinaria nueva.

Los técnicos de Osalan han inspeccionado 320 equipos, emitiendo 315 informes positivos y 5 negativos. Hasta el momento, de las 295 empresas aceptadas, 257 se han beneficiado del Programa, para adquirir un total de 333 equipos de trabajo nuevos.



TERRITORIO	EQUIPOS ACEPTADOS	EMPRESAS ACEPTADAS	EQUIPOS INSPECCIONADOS	INFORMES POSITIVOS	INFORMES NEGATIVOS
BIZKAIA	109	88	100	98	2
GIPUZKOA	187	137	159	158	1
ALAVA	86	69	79	77	2
TOTALES	382	294	338	333	5

- Se ha editado y difundido la publicación de Osalan “Consejos para la compra de maquinaria nueva” en una Jornada Técnica celebrada el 16 de mayo en Bilbao bajo el título “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA: MAQUINARIA NUEVA Y USADA”.

» El Organismo está trabajando en la actualización del “Manual para la adecuación a la legislación vigente de los equipos de trabajo (R.D. 1644/2008)”, que se prevé finalizar durante 2015. «

Accidentes de trabajo que se producen en los desplazamientos por carretera

Respecto a la problemática de los accidentes de trabajo viales, tanto los que se producen en misión como in itinere, Osalan viene realizando actividades de distinta naturaleza.

- Se está llevando a cabo un análisis de la siniestralidad en los sectores de transporte y logística, basado en el estudio de accidentes, que se completará en 2015 con un trabajo de campo, a fin de proponer medidas y desarrollar una herramienta de seguimiento y evaluación.
- Así mismo, se han mantenido contactos con la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco encaminados a la información y sensibilización en materia de accidentes laborales viales, siendo ésta una línea de trabajo que se potenciará en años sucesivos.



- Osalan, además, participa en el Grupo de Trabajo presidido por el INSHT, con representación de agentes sociales, la Administración central (DGT y SS) y algunas CCAA, en el que se aborda el problema de la seguridad laboral vial.
- Finalmente, Osalan publica con carácter anual un estudio sobre la evolución de los accidentes laborales de tráfico en Euskadi, en el que se analizan los siniestros ocurridos en función de distintas variables y se proyectan las tendencias.

» Esta línea de trabajo va a seguir desarrollándose en 2015, ya que los accidentes laborales viales siguen registrando cifras importantes, que debemos intentar reducir. «

Estudio de los riesgos nuevos o poco conocidos

- Se ha efectuado una recopilación de la bibliografía, información y estudios existentes acerca de los riesgos derivados de la exposición laboral a las nanopartículas, y se ha comenzado a trabajar para fomentar el conocimiento de estos riesgos, mediante subvenciones a la investigación, promoción de eventos divulgativos y participación en foros.
- Se ha abordado también la evaluación de los riesgos para la salud de los trabajadores expuestos a la acción de campos electromagnéticos (CEM/EMF), que es un área de gran complejidad técnica, lo que provoca que no existan criterios sencillos y unánimes para abordar la cuestión, y que se precisen recursos humanos muy cualificados y recursos técnicos fuera del alcance de la mayoría de las empresas.

Por todo ello Osalan pretende desarrollar una herramienta que permita una “identificación de peligros” y una “estimación del riesgo de exposición”, de forma que la empresa aflore estos riesgos ocultos y pueda tomar decisiones fundamentadas en la forma de abordarlos.

Las tareas realizadas han consistido, de momento, en un análisis de la situación, entrevista con Diputación para acordar líneas de actuación generales y propuesta de adquisición de equipo de medición CEM.

» La generación de conocimiento para la prevención de los daños a la salud causados por la exposición a riesgos nuevos o poco conocidos va a ser una línea de actuación prioritaria de Osalan para los próximos años. «

Una de las áreas en las que no se ha avanzado como sería deseable ha sido en la implantación del Reglamento europeo sobre sustancias químicas REACH en las empresas de la CAE. No obstante, Osalan muestra una total disposición para colaborar en este campo con los Órganos competentes.

Prevención de Riesgos Laborales con enfoque de género

En 2015 se ha dado un gran impulso a la línea de trabajo orientada a la integración del enfoque de género en la prevención de los riesgos laborales. Así, se han desarrollado las propuestas realizadas por el grupo de trabajo específico que Osalan dedica a esta cuestión, cuyos resultados se resumen a continuación.

- Se ha organizado una **Jornada Técnica** sobre “Análisis de género aplicado al entorno de la salud en el trabajo”, que tuvo lugar el 31 de octubre en Vitoria-Gasteiz, para fomentar el conocimiento y sensibilizar sobre la necesidad de integrar la perspectiva de género en la prevención.
- Se ha firmado un **Acuerdo con Emakunde** para el desarrollo de acciones conjuntas en distintos ámbitos, como son el asesoramiento en cuestiones que afectan a la salud laboral de las trabajadoras, la elaboración de material divulgativo y formativo y la organización de eventos de difusión, entre otros.

- Se ha comenzado a trabajar sobre el **sistema de información** de Osalan para extraer y explotar los datos de daños a la salud derivados del trabajo considerando la variable género, de cara a ofrecer información sobre la situación y evolución en el tiempo de dichos daños.
- Se ha diseñado un tríptico para la prevención de la **salud reproductiva**, cuya difusión se verificará en 2015.

» La prevención de riesgos laborales con enfoque de género es un área de trabajo que Osalan va a potenciar en los próximos años, como parte de una línea de actuación más amplia que contempla las necesidades específicas de prevención de ciertos colectivos. «



El balance que Osalan hace de los progresos realizados en esta área es positivo, aunque somos conscientes de que hay mucho trabajo por delante para la mejora de la gestión preventiva y de las condiciones de trabajo. Es por ello que ambas cuestiones continuarán presentes en los Planes de Gestión de Osalan para los próximos años.



CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/
Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola >



2.6

PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR PRIMARIO

Promover la prevención de los riesgos laborales en las empresas y actividades del Sector Primario es una línea de trabajo prioritaria, que Osalan viene desarrollando en los últimos años. Las actuaciones comenzaron en el contexto de los Planes PREBEN, realizados en colaboración con el Departamento competente en estas áreas, pero han trascendido ese marco, buscando una mayor penetración en el sector.

Las acciones llevadas a cabo se han orientado tanto a la actividad pesquera como a la agroforestal, consolidando la presencia de Osalan en un sector muy problemático desde el punto de vista de la prevención y de las condiciones de trabajo.

Destacan las siguientes iniciativas:

Continuar desarrollando acciones derivadas de los Planes de prevención de riesgos laborales en el sector pesquero ITSASPREBEN y en el sector agroforestal NEKAPREBEN

Esta acción se desarrolla dentro del Convenio firmado entre OSALAN y AZTI Tecnalia, en cuyo marco se están realizando una serie de actividades a cargo de este Centro de Innovación Marina y Alimentaria: Guías, aplicaciones y recursos informáticos, recursos didácticos y divulgativos, mejora y adecuación tecnológica del entorno y prevención de trastornos musculoesqueléticos en el sector.

Actividad pesquera

De octubre 2014 a marzo 2015 se ha desarrollado el proyecto “Estudio para la mejora de la visibilidad en la maniobra de largado del cerco”. El proyecto ha concluido sus etapas de estudio, pruebas piloto y análisis de resultados y se encuentra en fase de difusión de las

conclusiones, que demuestran que existe una importante mejora en las condiciones de trabajo cuando se aumenta la visibilidad en las zonas de riesgo de la maniobra. Asimismo, se concluye que los resultados son de aplicación en la flotas de cerco de la CAE, que en la actualidad cuentan con 58 buques.

Actividad agroganadera

Se ha ejecutado un proyecto que tiene como objetivo principal la “Mejora de los hábitos ergonómicos de los profesionales durante las tareas de vendimia: recogida manual de uva”. El trabajo ha sido liderado por técnicos de AZTI-Tecnalia, contando con la colaboración del sindicato UAGA y su centro de gestión agroganadera AGA, empresas vitivinícolas y especialistas en fisioterapia.

Los resultados obtenidos muestran que las actividades que más carga ergonómica generan son la vendimia y la poda manual. Se encuentra en la fase de publicación de resultados y difusión a través de la web <http://tme.infoprebena.com/>. En cuanto a las posibilidades de transferencia, se pueden considerar los 1.161 viñedos de Araba, los 411 de Bizkaia y los 1.216 de Gipuzkoa.

Colaboración entre los Institutos de Seguridad y Salud Laboral de las Comunidades de la Cornisa Cantábrica para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en el sector pesquero

Esta iniciativa, desarrollada por cuarto año consecutivo, se ha demostrado exitosa y de gran interés, no sólo por los productos obtenidos, sino por la eficiencia de rentabilizar al máximo los recursos públicos mediante un trabajo conjunto, que permite aprovechar el conocimiento y la experiencia de quienes comparten con la CA de Euskadi problemas similares.

- Durante 2014 se han refundido en un único texto las 3 entregas realizadas en años anteriores de la “Guía de vigilancia de la salud en el sector pesquero”, a la vez que se han actualizado, ajustándolas a los cambios que en este tiempo se han producido. Esta nueva Guía se ha finalizado y editado.
- Un segundo proyecto sobre el que se viene trabajando desde 2013 ha sido la elaboración de una “Evaluación de riesgos tipo en un buque de cerco”. En este ejercicio se ha concluido la evaluación de los riesgos psicosociales, y se han revisado las correspondientes a los riesgos de seguridad, higiénicos y ergonómicos.
- **Actualmente se está finalizando la evaluación de riesgos biológicos, revisando el resto de las evaluaciones y unificando los textos. Junto con ello, se está elaborando la propuesta de VST del marinero de cerco de bajura (que es al que se refiere la evaluación).**

Campañas de visitas a empresas del sector primario para prestar asesoramiento y asistencia técnica en las actividades de prevención de riesgos laborales

Osalan ha desarrollado las siguientes actuaciones en el sector:

Visitas a buques y armadores de la CAE dedicados a la pesca de bajura.

Se han llevado a cabo visitas para la investigación de los accidentes ocurridos, así como en el marco de las actuaciones conjuntas con AZTI y del proyecto de colaboración con las Comunidades de la Cornisa Cantábrica.

Campaña anual de **Temporerismo Agrario**, en el contexto del III Plan integral de Atención al Trabajo Temporal 2013-2016 elaborado por la Mesa Interinstitucional de la CAPV.

Un año más Osalan ha desarrollado esta actividad para fomentar la PRL entre las empresas y trabajadores temporales que participan en las campañas de la patata y de la vendimia en Territorio Alavés.

La actuación del Organismo consiste en ofrecer información y asesoramiento técnico a las empresas, trabajadores y organismos públicos, así como analizar la actividad de prevención de los riesgos laborales, los accidentes de trabajo ocurridos y las EEPP identificadas.

Durante 2014 se han realizado un total de 30 visitas, 5 de ellas a centros de Osakidetza, 4 a Ayuntamientos, 2 a las Asociaciones UAGA y ABRA, 6 a cooperativas, 7 a bodegas y 6 visitas de campo durante la recolección.

Campaña de visitas a empresas dedicadas a la producción de vino y de txakoli (Cosecheros).

Se ha trabajado sobre los resultados de las campañas realizadas durante 2012 y 2013, con vistas a la elaboración de material divulgativos sencillo referido a cuestiones como maquinaria agrícola y uso de fitosanitarios.

Fomento de la PRL en el sector forestal.

- **Campaña de visitas a empresas dedicadas a la actividad forestal**

Osalan ha mantenido su presencia en el sector forestal, caracterizado por su peligrosidad y las dificultades

des que entraña la actividad de prevención. Durante 2014 se han visitado 35 empresas y tajos con actividad forestal (23 en Bizkaia y 12 en Gipuzkoa), tanto para investigar accidentes como para supervisar las condiciones de trabajo y la gestión preventiva.

- **Estudio sobre la siniestralidad en el sector forestal en los últimos años**

Con el objetivo de conocer más exhaustivamente la casuística de los accidentes laborales que se producen en la actividad forestal, se ha realizado un estudio acerca de la siniestralidad en el sector, que permitirá diseñar acciones con mayor impacto preventivo.

El sector primario va a seguir figurando entre las prioridades de Osalan en los próximos años, en la medida que constituye uno de los ámbitos con mayor problemática de prevención, motivada por los importantes riesgos inherentes a las distintas actividades, así como a la dificultad de acceder a centros de trabajo no fijos, como son los barcos o las explotaciones forestales, y a colectivos con escasa cultura de seguridad y salud laborales.

Es en este último aspecto donde Osalan va a poner el foco, tratando de sensibilizar sobre la prevención del riesgo laboral a los empresarios, trabajadores y agentes colectivos que operan en el sector, trasladando conocimiento y fomentando la creación de estructuras que permitan la gestión preventiva.



GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Uno de los pilares en los que se apoya la prevención de riesgos laborales y que garantiza la efectividad de las acciones y medidas aplicadas es el conocimiento de los riesgos, de los daños que estos provocan y de las alternativas para su eliminación o, al menos, reducción y control.

Fomentar el conocimiento sobre seguridad y salud laborales es una de las líneas de trabajo fundamentales de Osalan, en la que el Organismo viene empeñando recursos y esfuerzos considerables durante los últimos años. La actividad desarrollada durante 2014 se resume a continuación:

Formación e-learning sobre prevención de riesgos laborales

Ya en 2013 se comenzó a trabajar para ofrecer formación e-learning sobre seguridad y salud laborales mediante la plataforma “open source” de Moodle. A lo largo de 2014 se ha concluido con las tareas previas de formación del personal de Osalan sobre la herramienta, la selección de tutores, el diseño del primer curso y las pruebas on-line. La previsión es impartir este primer curso durante 2015 y empezar a diseñar un segundo programa formativo.

Formación del Personal Delegado de Prevención

En 2014 se ha producido un cambio respecto a la gestión de la formación del personal Delegado de Prevención, la cual ha sido asumida totalmente por Osalan. El Organismo se ha encargado de autorizar a las entidades, tanto públicas como privadas, interesadas en impartir de forma subvencionada la formación básica de Delegados y Delegadas de Prevención de las empresas o centros de trabajo de la CAPV, así como de financiar los cursos relativos a dicha formación.

Con fecha 30 de junio de 2014 se publicó la convocatoria³ para la autorización y subvención de los cursos, en cuyo marco se han autorizado 57 centros para impartir la formación⁴.



³ Resolución de 18 de junio de 2014, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se procede a la convocatoria de autorización y subvención para la impartición de la Formación Básica de Delegados y Delegadas de Prevención, para el ejercicio 2014.

⁴ RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2014, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se da publicidad a las resoluciones relativas a la autorización de la impartición de la Formación Básica de Delegados y Delegadas de Prevención, para el ejercicio 2014.

Los resultados se presentan en el cuadro siguiente:

FORMACIÓN DDPP AÑO 2014							
NORMATIVA				TÉCNICA			
TERRITORIOS	CURSOS	ALUMNOS	COSTE	CURSOS	ALUMNOS	COSTE	TOTAL
ARABA	5	79	6.642,00 €	0	0	0,00 €	6.642,00 €
BIZKAIA	17	251	22.194,00 €	12	203	32.184,00 €	54.593,00 €
GIPUZKOA	10	134	12.946,50 €	5	70	13.122,00 €	26.143,50 €
TOTALES	32	464	41.782,50 €	17	273	45.306,00 €	87.088,50 €

Organización de Jornadas Técnicas sobre cuestiones de interés en materia de seguridad y salud laborales

La celebración de eventos formativo-divulgativos se confirma como uno de los instrumentos más eficaces para hacer llegar el conocimiento a los agentes interesados. Por ello, Osalan ha promovido 16 eventos sobre diversos temas de prevención de riesgos laborales, los cuales se relacionan a continuación.



JORNADAS TÉCNICAS ORGANIZADAS POR OSALAN EN 2014

Jornada sobre el Plan de Formación para el personal sanitario de los Servicios de Prevención: nuevo modelo de Historia Clínica Laboral (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de las Ciencias Médicas de Bilbao).

Jornada de “Presentación de los proyectos de investigación financiados por Osalan del año 2013”.

Jornada de “Presentación del Manual de PRL para los Delegados de Prevención”.

Jornada Técnica sobre “La responsabilidad jurídica en la enfermedad profesional”.

Jornada Técnica sobre “Adquisición de maquinaria: maquinaria nueva y maquinaria usada”.

Primer taller teórico-práctico sobre Aspectos legales en la vigilancia de la salud y presentación de la plataforma Moodle (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao).

Jornada de presentación del “Informe de siniestralidad y de EP de la CAE correspondiente al año 2013”.

IV Curso de Verano de Osalan sobre Seguridad y Salud en el trabajo.

Jornada Técnica “Experiencias prácticas en la gestión de la seguridad en grandes obras de construcción”.

Jornada técnica sobre “El futuro de la gestión sanitaria de los servicios de prevención. Reflexiones a dos años del RD 843”.

Jornada Técnica de Osalan “Guía para la implantación de planes de prevención de adicciones en las empresas”.

Taller teórico-práctico para personal sanitario: la cefalea crónica y el trabajo (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao).

Jornada técnica sobre “Análisis de género aplicado al entorno de la salud en el trabajo”.

Segundo Taller teórico-práctico para personal sanitario de los Servicios de Prevención: planificación de la vigilancia de la salud (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao).

V Jornadas de Psicología Laboral de Osalan.

Jornada técnica sobre “Las personas mayores en el trabajo: problemática e iniciativas”.

En el Anexo 2 se detallan los actos celebrados y sus objetivos.

El balance que Osalan realiza sobre el éxito de los eventos organizados es altamente satisfactorio, con más de 2.000 asistentes. No sólo se ha cumplido con el calendario previsto, sino que la calidad técnica de las Jornadas ha sido indudable y así lo demuestra la valoración positiva que los participantes realizan de las mismas a través de las encuestas cumplimentadas.

Dichas encuestas resultan una valiosa fuente de sugerencias que nos ayudarán a mejorar esta línea de actuación, que Osalan seguirá potenciando en los próximos años.

Formación destinada al personal sanitario de los Servicios de Prevención y de Osakidetza

- **Plan de Formación para el personal sanitario de los Servicios de Prevención, en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo (SVMT) y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (ACMB).**

Tras el acuerdo sobre el Plan de Formación del Personal Sanitario de los SSPP con la ACMB y la SVMT que se presentó en una Jornada el 19 de febrero de 2014, se han llevado a cabo puntualmente las actividades incluidas en él, así como el avance del itinerario formativo para el 2015.

Así, se han celebrado las siguientes acciones formativas:

- Curso de reanimación cardio-pulmonar.
- Talleres teórico-prácticos:
 - 1º.- Aspectos legales en Vigilancia de la Salud en los 3 Territorios.
 - 2º.-Planificación de la Vigilancia de la Salud.
- Actividad de formación voluntaria “Cefaleas crónicas y repercusión en el trabajo”.

Las encuestas de satisfacción de los talleres ofrecen una valoración muy positiva, con una gran respuesta, y se está procediendo a su análisis para extraer conclusiones y puntos de mejora.

- **Plan de Formación para el personal sanitario de Osakidetza.**

Realizada actividad formativa al primer grupo de personal de Atención Especializada (Neumólogos) dentro del plan de adiestramiento del procedimiento de comunicación de sospecha de enfermedad profesional.

Formación a los MIR en Medicina del Trabajo, por acuerdo específico con Osakidetza

A lo largo del año han rotado por los tres Centros Territoriales de Osalan 7 Médicos Internos Residentes (MIR) R4 de la Unidad Docente de Medicina de Trabajo de la CAE, para recibir formación reglada, especializada y de calidad impartida por la Unidad de Salud Laboral del Organismo.

Se está trabajando a fin de mejorar el proceso formativo en reuniones mantenidas con los responsables de la Unidad Docente, Osakidetza y el Departamento de Salud, para el mejor cumplimiento de los objetivos perseguidos con la rotación.

Colaboración con las Universidades para la formación a los Técnicos superiores de Prevención de Riesgos Laborales

En 2014 se ha concedido una subvención directa de 9.000 € a la UHE-UPV para la realización Master de Prevención de Riesgos Laborales que imparte la Escuela de Relaciones Laborales, destinada sobre todo a contar con profesorado externo.

Se están explorando distintas posibilidades de aumentar la implicación de Osalan en la formación, recuperando por ejemplo las prácticas en Osalan para el alumnado del Master mediante un convenio. Se baraja también la posibilidad de formalizar una actividad práctica en Osalan en la especialidad de Higiene.

» Para 2015 está prevista una partida de 13.000€ destinada a estas actividades. «

Subvenciones a proyectos de investigación en materia de prevención de riesgos laborales

Con esta línea de ayudas Osalan quiere promover el conocimiento sobre aspectos de seguridad y salud en el trabajo poco conocidos, de manera que sea aplicable en la gestión preventiva de las empresas de la CAE. Cuenta para ello con una dotación económica de 500.000 euros, 250.000 euros como crédito de pago para 2014 y 250.000 euros como crédito de compromiso para 2015. De este presupuesto, 100.000 euros están destinados al financiar proyectos enmarcados en el Programa Europeo SAFERA y 400.000 euros son para los proyectos de investigación, desarrollo e innovación en prevención de riesgos laborales aprobados por Osalan.

A results de la convocatoria de subvenciones publicada el 30 de diciembre de 2013, se recibieron 93 propuestas, 4 dentro del programa SAFERA y 89 para subvención directa de Osalan. Una vez analizados los proyectos, 12 fueron aprobados (aunque uno renunció después a la ayuda), ejecutándose 375.390,57 €. Así mismo se aceptó un proyecto en el programa SAFERA, al que se dotó con 50.000 €.

Los proyectos subvencionados en la convocatoria 2014 se encuentran en fase de ejecución y tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2015 para presentar resultados. La temática es variada: 18 versan sobre Seguridad en el trabajo, 8 sobre Higiene industrial, 11 sobre Ergonomía, 17 sobre Psicosociología, 9 sobre Vigilancia de la Salud y 26 sobre otras cuestiones.

» Respecto a la subvención para 2015, incorporará como novedad la posibilidad de tramitarse de manera electrónica. «

Estudio sobre la situación en la CAPV de los accidentes de trabajo que se producen en los desplazamientos por carretera. Actualización con datos de 2013

En su esfuerzo por disponer de la mayor cantidad de información posible sobre las causas y circunstancias en que se producen los accidentes de trabajo, Osalan viene desarrollando estudios relativos a la siniestralidad laboral desde diferentes perspectivas y en función de distintas variables.

Uno de ellos es el análisis de la evolución de los accidentes laborales de tráfico ocurridos en la CAE desde 2007, que viene actualizándose con carácter anual, de manera

que se ofrece una panorámica de la tendencia de la siniestralidad laboral vial en nuestra Comunidad Autónoma, que permite identificar acciones para su prevención.

» En el área de la generación de conocimiento sobre seguridad y salud laborales, Osalan hace un balance muy positivo de los resultados obtenidos en las distintas actividades realizadas y renueva sus esfuerzos para impulsar esta línea de actuación en los próximos años. «



VIGILANCIA DE LA SALUD

En el ámbito de la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores (VST) Osalan se ha marcado objetivos ambiciosos, para cuyo logro viene desarrollando proyectos de largo alcance, orientados principalmente a garantizar que la vigilancia de la salud cumple con su función preventiva.

Así, se han promovido actuaciones encaminadas a conseguir que la vigilancia de la salud sea específica en función de los riesgos a los que está expuesta la persona, y que se realice con metodología y criterios que aseguren su calidad y rigor científico.

En esta línea se ha trabajado, en colaboración con el Departamento de Salud y Osakidetza, y buscando la cooperación de los agentes implicados en el área preventiva de la medicina del trabajo.

Un año más se ha incidido de manera especial en la problemática de la exposición laboral al amianto, intentando promover el tratamiento más adecuado a las personas afectadas, tanto mediante la oferta de vigilancia de la salud post-ocupacional, como mediante asesoramiento y estudio de los casos de enfermedad profesional posiblemente relacionados con la exposición a dicho agente.

Las principales actividades en vigilancia de la salud son las siguientes:

Guía para la implantación de un plan de prevención de adicciones en la empresa

Esta Guía, fruto del trabajo de varios años, realizado con la colaboración con el Departamento de Salud y los agentes sociales, se ha publicado y se ha presentado en una Jornada técnica celebrada el pasado mes de octubre. El documento pretende subrayar los riesgos derivados de las adicciones y la importancia de la prevención de las prácticas adictivas, facilitar la implantación de planes de prevención de adicciones en las empresas y ayudar a clarificar

las responsabilidades compartidas entre todos los agentes implicados.

» Durante los próximos años se realizará un seguimiento sobre la implantación de la Guía en las empresas y sus resultados. «

Historia clínico-laboral que acompañe al trabajador a lo largo y después de su vida laboral

Durante 2014 ha continuado el avance de este proyecto de carácter plurianual. Se ha elaborado y publicado, previa consulta a los Servicios de Prevención, un Manual para la cumplimentación de la Historia clínico-laboral. Así mismo, se encuentra en estudio una propuesta informática para el intercambio de las Historias clínico-laborales entre Servicios de Prevención. Finalmente se ha redactado un borrador de norma para sustituir al Decreto 306/1999, regulador de las actuaciones sanitarias de los servicios de prevención en la CAE, que incluye en su articulado la Historia clínico-laboral del trabajador.

» En 2015 se tramitará esta nueva normativa para ordenar la actividad sanitaria de prevención de riesgos laborales y se comenzará a fomentar la implantación del Modelo. «

Protocolo de Vigilancia de la Salud Específica: adenocarcinoma de fosas nasales y senos paranasales en trabajadores expuestos a polvo de madera

El protocolo se ha realizado y ha sido revisado por el Grupo de Salud Laboral del Sistema Nacional de Salud. Con este son cuatro los protocolos revisados por Osalan bajo la metodología de la Medicina Basada en la Evidencia, con el objetivo de dar la máxima calidad científica a los procedimientos que se han de seguir en la Vigilancia Específica de la Salud de los Trabajadores expuestos a unos riesgos laborales específicos.

El protocolo ha sido publicado y difundido en una jornada técnica celebrada en Bilbao el 17 de febrero de 2015.

Directrices y criterios básicos en Vigilancia de la salud colectiva

Consensuadas las directrices básicas y establecido el guión del documento de la guía, el grupo redactor ha finalizado un borrador, que durante 2015 se someterá a revisión, tanto interna como por expertos externos. Con los resultados de esa revisión se elaborará el documento definitivo para su publicación y difusión.



Evaluación de la calidad de la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos a polvo de sílice en marmolerías

Se ha continuado con una campaña que tuvo su inicio en 2013, con el objetivo de analizar la calidad de la vigilancia de la salud practicada a los trabajadores expuestos a polvo de sílice en las marmolerías de la CAE.

Se ha actuado en los servicios de salud de 59 Servicios de Prevención Ajenos que cubren la vigilancia de la salud de un total de 469 trabajadores, realizándose un informe final tras el análisis de los datos, que permitirá fijar los parámetros a vigilar especialmente, bien porque se hayan detectado incumplimientos o porque se consideran relevantes.

» En esta línea, se procederá durante 2015 al seguimiento de la actuación de los Servicios de Prevención evaluados durante la campaña para ver si han cumplido con sus obligaciones de periodicidad, lectura radiológica y las decisiones adoptadas partir de la detección de alteraciones. «

Actuaciones respecto al problema de la exposición laboral al amianto

Las iniciativas respecto a la exposición laboral al amianto, tanto actual como producida en el pasado, y sus consecuencias para la salud del colectivo trabajador, constituyen una de las áreas donde Osalan viene incidiendo con mayor fuerza en los últimos años. Se desarrollan en este campo acciones de distinta naturaleza para responder a los diferentes supuestos que pueden darse ante una posible exposición a este agente cancerígeno.

Así, se aborda por un lado la investigación de los casos en los que aparece una patología posiblemente derivada del trabajo con amianto, se gestiona la vigilancia de la salud post-ocupacional de los trabajadores que hubieran estado expuestos en el pasado, se colabora con otras Administraciones e Instituciones para mejorar la atención a los afectados, se presta asistencia técnica a la Autoridad laboral en la autorización de las actividades de retirada de materiales con amianto y se ofrece asesoramiento y formación a los técnicos de los Ayuntamientos en la materia.

Además de las actividades ya comentadas en apartados anteriores, destacan las siguientes:

Investigación de las **enfermedades** derivadas de la posible exposición al amianto.

Se han investigado un total de **73 casos** de posible relación de la enfermedad diagnosticada a un trabajador con una eventual exposición al amianto en tiempo pasado. De ellos, 14 casos corresponden a Álava, 31 a Bizkaia y 28 a Gipuzkoa.

Listado de trabajadores posibles expuestos al amianto a efectos de **Vigilancia de la Salud Post Ocupacional (VSPO)**.

Osalan es responsable de identificar en un listado a los trabajadores posibles expuestos al amianto en la CAE, a efectos de ofertar a este colectivo una VSPO. A lo largo de 2014 se han incorporado al listado **352** personas, según el siguiente desglose:

- Personas en activo: 206
- Postocupacional: 146

Las solicitudes de vigilancia postocupacional tramitadas han sido **143**, de las cuales:

- Se encuentran en tramitación: 26
- Vigilancia en Osakidetza: 72
- Vigilancia en otra C.A.: -
- No consienten: 42
- Dirección desconocida: 3

Participación en grupos de trabajo sobre amianto.

Osalan forma parte del Grupo de trabajo del Amianto de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de colaborar con el resto de Administraciones e Instituciones con competencias en la materia para un mejor tratamiento del problema del amianto.

El organismo participa, además, en otros foros sobre esta materia, como son el grupo de trabajo AEN/CTN 171/SC 03/GT 07 Amianto de AENOR y el grupo de Amianto Comité Técnico Mixto MEYSS-CCAA.

Guía de **práctica clínica para la Vigilancia de la Salud Post-ocupacional** (VSPPO) de los trabajadores expuestos al amianto.

Para el desarrollo de esta acción se ha formado un grupo de trabajo junto con los neumólogos de Osakidetza encuadrados en la Sociedad Vasco-Navarra de Patología Respiratoria (SVNPAR-ENAPE) y la Unidad de Salud Laboral (USL) de Osalan.



Se está trabajando sobre un texto que recoja el procedimiento completo, desde la solicitud, pasando por el proceso asistencial hasta su final, y enviando los datos a la USL.

» Los trabajos continuarán durante 2015 para formalizar el borrador, revisarlo, aprobarlo y gestionar su publicación y difusión. «

Una de las líneas de trabajo donde los progresos han sido menores de lo esperado es la relativa a la **vigilancia epidemiológica del cáncer laboral**, en gran parte debido al retraso en la incorporación del personal sanitario que la debería haber implementado, ya que fue a finales de noviembre de 2014 cuando se incorporó una nueva médica.

Si bien se ha trabajado en el análisis de la situación y el diseño de la estrategia para realizar esta vigilancia, la actuación no se ha puesto en práctica todavía. Se han establecido las bases para desarrollar en los próximos años esta línea de trabajo, que Osalan considera fundamental para anticiparnos a un posible incremento de los casos de cáncer de posible origen laboral que previsiblemente puede darse en los próximos años.

El balance de lo realizado en el área de vigilancia de la salud es satisfactorio, considerando que Osalan ha tenido que compaginar la actividad planificada con la respuesta a la alerta epidemiológica provocada por el **brote de Fiebre Q** ocurrido en la primavera pasada en la **planta de Tratamiento Mecánico Biológico de Residuos Arraiz (Bizkaia)**.



La detección de esta patología en la población trabajadora de la citada planta provocó una alarma social considerable y desencadenó una serie de actuaciones por parte de Osalan para abordar el problema y prevenir su repetición futura. Estas acciones consumieron una considerable cantidad de recursos, especialmente de la USL del Organismo, lo que ha ralentizado un tanto otras iniciativas previstas.

PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

En 2014 se ha consolidado una línea de trabajo iniciada en los Planes anteriores, enfocada al tratamiento de los riesgos ergonómicos y psicosociales, necesaria en la medida que la experiencia de Osalan en los centros de trabajo pone en evidencia una gestión deficiente de dichos riesgos por parte de muchas empresas y organizaciones preventivas.

Las acciones abordadas en estos campos son las siguientes:

Riesgos ergonómicos

En el área de Ergonomía se ha iniciado un camino, configurando un grupo de trabajo específico para el diseño y desarrollo de actuaciones en respuesta a las necesidades detectadas.

Estudio de la **situación de los riesgos Ergonómicos** en la CAE -sobre todo los Trastornos Músculo-Esqueléticos (TME)- y propuestas de actuación

El grupo de trabajo constituido está trabajando en un diagnóstico de la situación del riesgo ergonómico en la CAE, identificación de necesidades y elaboración de propuestas de actuación, las cuales se iniciarán durante 2015.

El objetivo del grupo es actuar a nivel de campo, reforzando el proyecto Ergozaintza II que se pondrá en práctica a comienzos de 2015.

En relación con los TME, se presentó en el Curso de Verano 2014 una panorámica de la situación y los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con dichos trastornos en la CAE. La ponencia se ha divulgado a través de la Web.

Colaboración entre **Instituciones** en el ámbito ergonómico

Se ha cooperado con Entidades de prestigio y conocimiento en la materia para el desarrollo de proyectos, en concreto:

- **Centro de Ergonomía Aplicada - CENEA:** Colaboración en el **Proyecto Ergozaintza**, focalizado en los riesgos ergonómicos y TME en el personal de las residencias de personas mayores.
- **HUMANA:** Evaluación ergonómica del marinero de pesca de cerco, trabajo publicado en la Web de Osalan.

Proyecto **ErgoZAINZA**-Ergonomía para centros geriátricos

La primera fase del proyecto **Ergozaintza I** -desarrollada en el marco de Planes de Gestión anteriores de Osalan- está publicada en la Web del Organismo.

La segunda fase **Ergozaintza II** se va a llevar a cabo durante 2015 y 2016 en Residencias públicas dependientes del Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) de la Diputación de Bizkaia, del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS) de la Diputación de Álava y de la Diputación de Gipuzkoa.

El objetivo es caracterizar y valorar la presencia de factores de riesgo de TME derivados de la movilización manual de personas en los centros residenciales públicos de la CAPV, mediante un estudio epidemiológico multicéntrico de casos control, para a continuación elaborar un Plan de mejora, donde se definan las propuestas estratégicas de intervención.

Riesgos psicosociales

En el ámbito de los riesgos psicosociales, Osalan lleva trabajando intensamente los últimos años, con resultados visibles y de elevado impacto preventivo.

Trabajo conjunto con el personal **Delegado de Prevención**

Se han celebrado talleres para el trabajo conjunto con los Agentes Sindicales:

- 26 de noviembre en Gasteiz, con la asistencia de 26 Delegados de Prevención.
- 2 de Diciembre en Barakaldo, con la asistencia de 22 Delegados de Prevención.
- 9 de Diciembre en Donostia, con la presencia de 37 Delegados de Prevención.

Las aportaciones realizadas en los talleres han sido interesantes y referidas sobre todo a la conveniencia de reforzar la figura del Delegado de Prevención en las empresas, con mayor presencia y participación, así como a la necesidad de información y formación a todos los niveles, que fomente la sensibilización y concienciación frente al riesgo psicosocial.

Campaña de asesoramiento al empresario en relación a la Psicopsicología Laboral

Realizada campaña consistente en visitas a empresas dedicadas a “Actividades de Servicios Sociales sin alojamiento, para personas mayores y para personas con discapacidad” con plantilla igual o superior a 5 trabajadores.

Se ha actuado en un total de **119 empresas**: 28 en Álava, 42 en Gipuzkoa y 49 en Bizkaia, en las cuales se han chequeado los procedimientos de evaluación psicosocial y se ha ofrecido asesoramiento sobre los mismos.

Las conclusiones de la campaña fueron expuestas en las Jornadas de Psicopsicología de Osalan.

Material y acciones formativas sobre **buenas prácticas** en prevención de los riesgos psicosociales

- Realizado un video **en euskera, castellano e inglés**, donde se informa sobre los riesgos psicosociales, las herramientas para su prevención y los pasos a seguir en caso de conflicto en las empresas.

Se presentó en las Jornadas de Psicosociales del 21 de Noviembre, estando colgado en la actualidad en Youtube, donde está teniendo una gran aceptación.

- Elaborada y publicada “La Guía de Riesgos Psicosociales para el Delegado y Delegada de prevención”.
- Revisada “La Guía para la implantación de un plan de Adicciones en la empresa”.

Elaborada y presentada en las Jornadas de Adicciones la ponencia “Factores laborales que actúan en las adicciones”.

- Diversas charlas y ponencias en colaboración con diferentes organismos y entidades, como Osarten, Ertzaintza, Osakidetza, y Gasnalsa.

Portal específico de **Riesgos Psicosociales en la web** de Osalan.

Se está preparando un área específica dentro de la página Web de Osalan para facilitar el acceso a los contenidos sobre riesgos psicosociales, mediante un índice de páginas con contenidos estáticos y dinámicos a lo largo del año. Elaborada ya la primera maqueta de Subhome, se prevé su publicación durante 2015.

V edición de las **Jornadas de Psicología Laboral** de Osalan.

La V edición de las Jornadas, titulada “Por una prevención integral e integrada de los riesgos psicosociales”, tuvo lugar el día 21 de noviembre de 2014 en el palacio Euskalduna de Bilbao, y contó con más de **300 asistentes** hasta completar aforo.

Se expusieron, entre otras cuestiones de interés, las experiencias de tres empresas de nuestro entorno en relación a los riesgos psicosociales. Así mismo, se presentaron los resultados de la campaña realizada por Osalan para promover las buenas prácticas de los empresarios en materia de riesgos psicosociales, así como herramientas de gestión en Psicología Laboral, en concreto las Guías del Delegado de Prevención, de elaboración de un protocolo de conductas de Acoso Laboral y de recomendaciones para la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores expuestos a riesgos psicosociales.

Se contó también con la participación de los agentes sociales para opinar sobre los distintos ámbitos de mejora de la prevención de los riesgos psicosociales en las empresas.

Guía de **Vigilancia de la Salud** de los Trabajadores expuestos a riesgos Psicosociales

La Guía de recomendaciones para la Vigilancia específica de la Salud de los Trabajadores expuestos a factores de riesgo psicosocial se presentó en el marco de las Jornadas de Psicología Laboral, distribuyéndose el documento en un pen-drive, además de publicarlo en la página Web de Osalan.

Principios básicos de un estudio sobre los **tiempos de trabajo** y los **turnos** y su impacto como riesgo psicosociolaboral.

Durante 2014 se ha procedido a la recopilación bibliográfica y análisis documental, con vistas a desarrollar el estudio en 2015.

» Los riesgos ergonómicos y psicosociales van a continuar entre las prioridades de Osalan en los próximos años, puesto que concitan dos características que así lo aconsejan, como son el incremento de su prevalencia y el deficiente tratamiento de que son objeto por parte de muchas empresas y entidades de prevención. En este sentido, constituirán una línea de trabajo en los futuros Planes de Gestión del Organismo. «

2.10

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La información es una herramienta fundamental, tanto para la identificación de los problemas y las necesidades existentes en materia de prevención de riesgos laborales respecto a los que Osalan debe actuar, como para la evaluación del resultado de las iniciativas del Organismo y su impacto en la mejora de la seguridad y salud de la población trabajadora de la CAE.

Por ello, se mantiene una línea de trabajo transversal en los sucesivos Planes de Gestión de Osalan, con el objetivo de mejorar la calidad de la información que maneja la Institución, así como la que pone a disposición de la ciudadanía, para facilitar a los agentes datos que les ayuden en su labor de prevención.

La actividad desplegada en este ámbito se resume seguidamente:

Sistema de Información integrado de OSALAN

Continúa la implantación de aplicativos y la modificación de los ya diseñados, según nuevas necesidades detectadas. Para ello, se está trabajando con EJIE en la solución de los problemas y con la Dirección de Trabajo en la actualización del censo de centros de trabajo.

Las aplicaciones del área sanitaria están desarrolladas y preparadas para entrar en producción a lo largo del 2015, se ha impartido formación y redactado un manual de usuario.

Fichero de los servicios sanitarios de los Servicios de Prevención que actúan en la CAE

Se ha avanzado para la implementación del fichero con datos sanitarios de los Servicios de Prevención que actúan en la CAE, dentro del proyecto plurianual que viene desarrollándose desde 2012 y que culminará con la implantación

de la tramitación telemática de las autorizaciones sanitarias de dichas Entidades

La aplicación está muy desarrollada y se está trabajando con EJIE en la depuración de la información y carga de datos, previéndose la entrada en producción a mediados de 2015.

Sistema de información de salud laboral basado en el Conjunto Mínimo de Datos de los Servicios de Prevención

Se ha continuado avanzando en este ambicioso proyecto encaminado a disponer de información en tiempo real sobre la exposición a los riesgos y el estado de salud de la población trabajadora de la CAE, así como sobre su evolución y tendencias.

En 2014 se ha seguido testando la aplicación, realizándose una prueba piloto a partir de la cual se han identificado y depurado problemas. Se ha realizado un Manual de usuario del sistema, en el que están pendientes de incluir las actualizaciones normativas respecto a los agentes contemplados para la declaración de exposiciones.

» El objetivo para 2015 es tramitar y aprobar la norma reguladora del sistema, como paso previo a su implantación. «

Sistema de comunicación de Sospecha de Enfermedad Profesional

Este proyecto, consistente en la implantación del sistema para la comunicación de enfermedades de posible origen laboral por parte de los servicios sanitarios y de los Servicios de Prevención de la CAE, es una apuesta en la que

Osalan viene trabajando, con la previsión de que en 2015 va a encontrarse plenamente operativo.

Así, la aplicación informática soporte del sistema está construida y en producción, pendiente sólo de la formación a usuarios de Inspección Médica y de USL Osalan.

• Casos tramitados:

Se detallan en la tabla adjunta las Comunicaciones de Sospecha de EP recibidas durante 2014, desglosadas por Territorio y origen de la comunicación.

COMUNICACIONES DE SOSPECHA DE EP POR TERRITORIO Y PROCEDENCIA				
Procedencia				
Año 2014			Año 2013	
	Servicios Prevención	Osakidetza /otros	Servicios Prevención	Osakidetza Inspección Médica
Álava	149	18 / 2	172	15
Bizkaia	294	28	224	39
Gipuzkoa	199	19	321	31
TOTAL CAE	642	65 / 2	717	85

NOTA: Estas cifras se obtienen contabilizando los casos que no tenían reconocida con anterioridad su patología como profesional y que, además, podían tener derecho a la protección por contingencias profesionales.

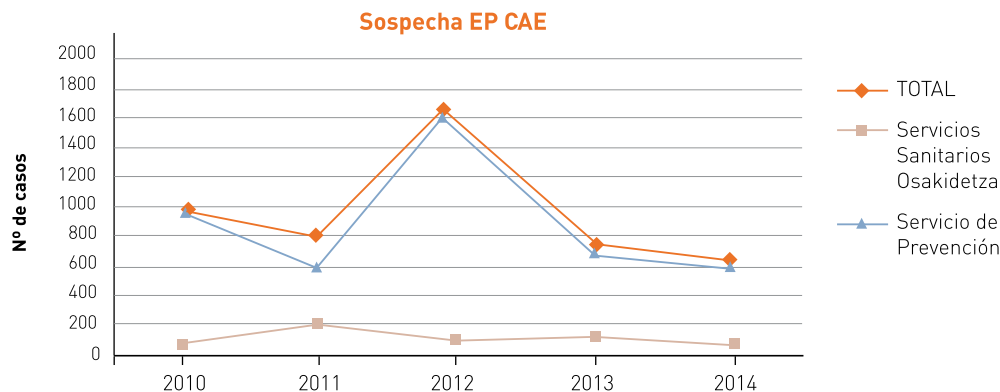
Como se observa en la tabla, se han recibido un total de **709 Comunicaciones** de Sospecha de Enfermedad Profesional, 169 en el Territorio de Álava, 218 en Gipuzkoa y 322 en Bizkaia. De ellas, el 90% tienen como fuente el personal sanitario de los Servicios de Prevención, el 9% proceden de Osakidetza y un 1% de otros orígenes.

Se han tramitado un total de 571 casos, de los cuales 55 corresponden a comunicaciones realizadas en 2013.

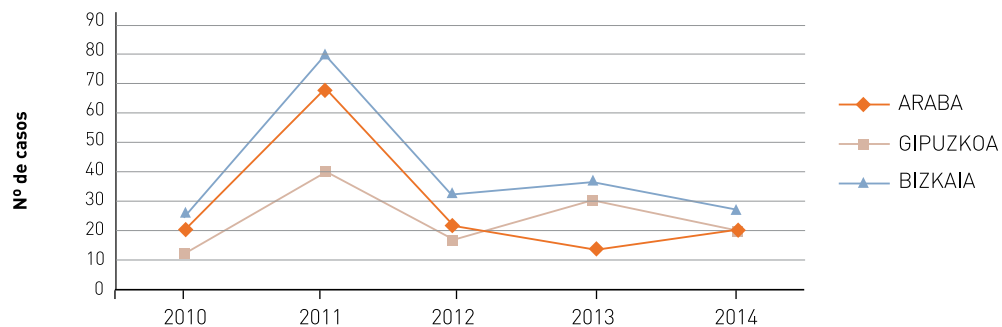
El peso de las comunicaciones de sospecha de EP realizadas en la CAE hasta la fecha recae en los servicios de prevención. Sólo un 9% de las comunicaciones parten de los servicios sanitarios. Este dato choca contra el objetivo del Real Decreto 1299/2006, de corregir la subdeclaración de enfermedades profesionales y de hacer visibles las enfermedades de origen profesional que pudieran estar siendo atendidas por el sistema público de salud.

En este sentido, la Comisión de seguimiento del sistema de comunicación de sospechas en la CAE ha planteado la necesidad de llevar a cabo una nueva sensibilización a los facultativos del sistema vasco de salud mediante un plan de sesiones formativas.

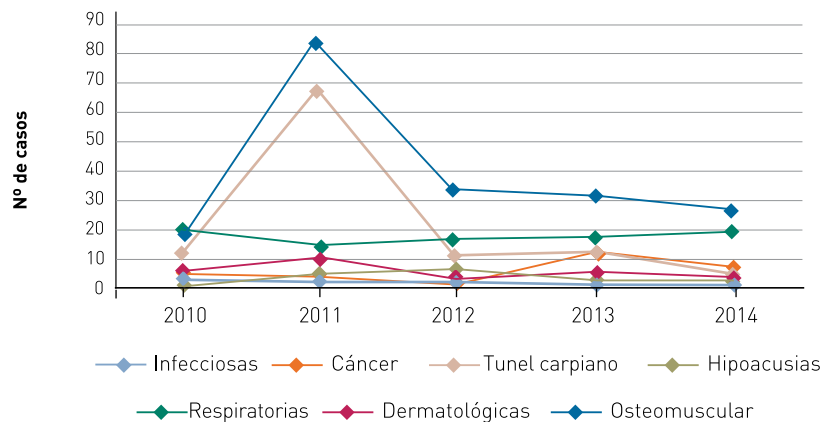
También la evolución de las comunicaciones originadas en los servicios de prevención ha sufrido una reducción importante en los últimos dos años. Se plantea la misma necesidad de sensibilización y formación hacia los sanitarios de los servicios de prevención.



Sospecha EP procedentes de Osakidetza por Territorio



Diagnósticos sospechas proceden Osakidetza



Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE

Se está trabajando sobre una propuesta de Indicadores que sirvan para caracterizar la situación de la prevención de riesgos laborales en la CAE, como parte del proceso de seguimiento y control de la nueva Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, en el que Osalan tiene un papel principal como responsable del Comité Técnico encargado de realizarlo.

Estos indicadores informarán sobre el avance de las actuaciones y sus resultados, permitiendo conocer la evolución de las principales variables determinantes de la seguridad y salud laborales y actuar en consecuencia.

Informes anuales de Accidentes de Trabajo y de Enfermedades Profesionales en la CAE

Como todos los años, se han elaborado los informes sobre accidentes de trabajo ocurridos y enfermedades profesionales detectadas en la CAE durante 2014, difundándose en una Jornada celebrada el 11 de junio en Bilbao, además de publicarse en la web de Osalan.

Los progresos realizados en materia de sistemas de información son indudables, aunque no tan rápidos como sería deseable. Bien es cierto que Osalan se encuentra en este campo condicionada por las actuaciones de terceros, cuyas prioridades y calendarios no siempre coinciden con los de este Organismo.

En lo que al trabajo de Osalan se refiere, es palpable la mejora continua en los procesos y sistemas de recogida, análisis y explotación de la información, que se visualiza a través de los informes y datos que el Organismo pone a disposición de la ciudadanía a través de los distintos canales y soportes.



2.11

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS

Osalan es consciente de que su principal activo son las personas que conforman la Institución, quienes, con su implicación y actuación profesional, llevan adelante los proyectos y las acciones.

Es por ello que el Plan de Gestión 2014 contemplaba un área de trabajo enfocada a capacitar al personal del Organismo y dotarle de las herramientas necesarias para el mejor desarrollo de sus tareas. Esta línea de actuación tiene por objeto mejorar los servicios que presta Osalan y se centra, por tanto, en el análisis y mejora de los procesos que soportan esos servicios.

A continuación se detallan las acciones llevadas a cabo:

Gestión documental y archivo

El proyecto para la reorganización del archivo de Osalan lleva en curso varios años, en los cuales se han identificado las series documentales generadas en la actividad de Osalan y han comenzado a caracterizarse.

Simultáneamente se están reorganizando los archivos de los Centros Territoriales del Organismo, habiéndose comenzado en 2014 con el archivo de Bizkaia, tras haberse concluido con el de Gipuzkoa. Durante 2015 se abordará el de Álava.

El objetivo es facilitar el acceso a la documentación y asegurar su custodia en las condiciones requeridas, promoviendo el uso de soportes digitales en la medida de lo posible.

Plan de Formación interna

La formación del personal de Osalan se considera fundamental en un Instituto que aspira a ser un referente a nivel europeo en cuestiones relativas a seguridad y salud laborales y que, de hecho, lo es ya en muchos temas.

En ese sentido, se viene haciendo un esfuerzo importante en los últimos años para capacitar a las personas que integran el Organismo, especialmente en aquellas áreas de conocimiento más novedosas y que se encuentran en fase inicial, así como para formar al nuevo personal de reciente incorporación a la plantilla.

Al margen de la asistencia a cursos y seminarios impartidos por entidades de prestigio, Osalan ha puesto en marcha una iniciativa encaminada a aprovechar el conocimiento de sus propios trabajadores y trabajadoras, mediante la transmisión del mismo al resto de compañeros en sesiones formativas internas, en las que se abordan contenidos de distinta naturaleza (técnica, clínica, organizativa, etc.). Es una actividad que está resultando muy positiva, ya que además de incrementar el capital intelectual del Organismo, sirve para homogeneizar actuaciones y criterios.

Proyecto Aurrerabide

La participación de Osalan en la fase piloto Egiten Ikasi del proyecto Aurrerabide, para la implantación de un nuevo **modelo de gestión pública avanzada** a nivel de todo el Gobierno Vasco, ha constituido, como se esperaba, una excelente oportunidad para implementar mejoras en la comunicación y gestión del Organismo.

El proyecto se ha desarrollado a lo largo de 10 sesiones de formación práctica, en las cuales han participado personas de Osalan responsables de distintas áreas de actuación del Organismo, así como la Dirección del mismo. En el curso de estas sesiones se han trabajado distintos aspectos es-

tratégicos y operativos, y se han generado instrumentos que facilitarán la gestión de la Institución y contribuirán a la mejora de sus servicios.

Algunas de las acciones planificadas en el Plan de Gestión 2014 en el área dedicada a las personas se han reconducido e imbricado en el desarrollo del proyecto AURRERABIDE, con el resultado que se expone a continuación.

Atención a consultas sobre prevención de riesgos laborales recibidas por Osalan

Uno de los servicios fundamentales que presta Osalan es el asesoramiento en su ámbito de competencias y, por tanto, este proceso es uno de los que se encuentra en fase de análisis y rediseño, a fin de mejorar la atención de las consultas que recibe la Institución.

Se han adoptado ya algunas medidas, como por ejemplo unificar los 2 buzones actuales de consultas escritas y descargarlos en una base de datos, y se continuará trabajando en ello durante 2015.

En cuanto al volumen de consultas atendidas por Osalan durante este ejercicio, además de las asistencias prestadas por vía telefónica y presencial en los Centros Territoriales del Organismo, se han respondido las siguientes consultas a través de los buzones web, tanto propio de Osalan como general de euskadi.net:

CONSULTAS WEB	WEB OSALAN		BUZÓN DEPARTAMENTO	
	2014	2013	2014	2013
Recibidas	155	121	344	292
Respondidas	155	116	335	286
Resueltas	155	116	335	286
Sin resolver	-	-	-	-
Redirigidas	-	5	9	6
Tiempo medio respuesta	4 días	4 días	3 días y medio	3 días y medio

Procedimientos para campañas y proyectos

La identificación y rediseño de los procesos de Osalan prevista en el marco de **AURRERABIDE** permite establecer los procedimientos, instrucciones y plantillas necesarios para la ejecución de las tareas. Estos instrumentos se irán diseñando durante 2015, a la vez que se vayan documentando los procesos.

En todo caso, se ha realizado ya una labor previa de identificación de los procedimientos existentes y de aquellos considerados imprescindibles, procediéndose a la revisión de los primeros y al diseño preliminar de los segundos.

Comunicación interna

Uno de los aspectos claves abordados en el proyecto AURRERABIDE es la comunicación interna, respecto a la cual se han identificado oportunidades de mejora en Osalan.

Éste es un proceso que la Dirección considera estratégico y sobre el que se va a trabajar en la 2ª fase de Egiten Ika-si, la cual se desarrollará durante 2015, con el objetivo de diseñar e implantar posteriormente un Plan de Comunicación interna del Organismo.

En la actualidad, Osalan cuenta como instrumento de comunicación interna con una plataforma de información y un canal de televisión corporativos, que ofrecen a todo el personal de forma diaria contenidos de interés, y posibilitan el acceso -desde el ordenador personal- a noticias sobre prevención de riesgos laborales, cuestiones internas de la organización, publicaciones, eventos en los que participa Osalan, etc.

Uno de los contenidos de la plataforma de comunicación interna, “Gaurkotasun Albisteak / Actualidad Informativa”, se comparte con el público externo a través de la página web y las redes sociales, dando a conocer tanto noticias de prensa del día como otras informaciones técnicas o científicas de actualidad sobre prevención de riesgos laborales.



NÚMERO DE VISITAS A LA SECCIÓN GAURKOTASUN ALBISTEAK/ACTUALIDAD INFORMATIVA EN LA WEB DE OSALAN - AÑO 2014

Total de visitas	Visitas de personas ajenas a OSALAN	Visitas de personas de OSALAN
8.745	1.531	7.214

Carta de servicios de Osalan

Se ha revisado y actualizado el Catálogo de servicios de Osalan en el marco del proyecto AURRERABIDE y, según lo comentado anteriormente, durante 2015 se documentarán los procesos soporte de dichos servicios, estableciendo -entre otras cosas- indicadores de rendimiento, con previsión de diseñar la Carta de Servicios del Organismo para 2016.

Control presupuestario

Osalan ha hecho suyos desde el primer momento los compromisos de transparencia y utilización responsable de los recursos públicos adquiridos por el Gobierno vasco para la X Legislatura y, para ello, desde 2013 se viene efectuando un seguimiento periódico sobre la ejecución del presupuesto.

El ejercicio 2014, una vez liquidados los pagos pendientes, se ha cerrado con una ejecución del 74,87% del presupuesto, es decir, con un acumulado total de obligaciones de 10.433.121€.

Reordenación de Convenios

Se ha procedido a la identificación de los convenios vigentes y no vigentes a septiembre de 2014, resultando que 30 convenios se encuentran en vigor.

Dentro de estos últimos, existen algunos cuya vigencia tiene carácter anual, por ir ligados a una subvención nominativa o a acciones específicas, y deben concretarse con una periodicidad anual. Asimismo, hay otro grupo de convenios que, si bien no están vigentes en la actualidad, son objeto de estudio en orden a reeditarse.

2.12

ACTUACIÓN INSTITUCIONAL DE OSALAN

Se describen a continuación las actuaciones que Osalan desarrolla en cumplimiento de las funciones que le atribuye su Ley de Creación y su Reglamento de Estructura y Funcionamiento.

Asistencia técnica a las Autoridades Laboral, Sanitaria y Judicial, así como a la Inspección de Trabajo y a organismos, empresas, organizaciones preventivas y trabajadores en general

Osalan ha atendido **198 solicitudes** de asesoramiento y asistencia técnica recibidas de los diferentes agentes, según el desglose siguiente:

REQUERIMIENTOS / SOLICITUDES	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	Requerimientos recibidos	Informes	Requerimientos recibidos	Informes	Requerimientos recibidos	Informes
S. PRIMARIO	-	-	-	-	6	3
INDUSTRIA	21	15	40	35	40	23
CONSTRUCCIÓN	5	2	6	11	37	16
SERVICIOS	15	9	7	4	17	12
SALUD LABORAL	-	-	-	-	4	-
TOTAL	41	26	53	50	104	54

Investigación de las causas se los Accidentes de Trabajo mortales, muy graves, graves y con múltiples víctimas, y emisión de medidas preventivas

Siempre desde criterios de prevención, Osalan ha investigado **437 accidentes de trabajo** del total de los ocurridos en la CAE (ver Anexo 1).

ACCIDENTES	Industria	Construcción	Primario	Servicios	TOTAL
Mortales	9	6	3	13	31
Graves/Muy graves	42	17	7	42	108
Leves	156	36	12	85	289
Múltiples	4	-	-	5	9
TOTAL	211	59	22	145	437

Supervisar la Prevención de los Riesgos Laborales en los Centros de Trabajo de las empresas de los sectores Industria, Servicios y Sector Primario de los que se comunique apertura

El personal técnico de Osalan se ha desplazado a 537 centros de trabajo de nueva creación o ya existentes y que han sufrido alguna modificación relevante a fin de ofrecer asesoramiento en la actividad de prevención.

APERTURAS CT	ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
S. PRIMARIO	7	-	1	8
INDUSTRIA	43	86	45	174
SERVICIOS	66	285	4	355
TOTAL	116	371	50	537



Investigar las Enfermedades relacionadas con el trabajo

Osalan ha analizado un total de **126 casos** donde se ha diagnosticado una patología de posible origen laboral, con las siguiente distribución:

ENFERMEDADES		ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
Investigaciones realizadas	Amianto	14	31	28	73
	Otros factores	15	25	13	53
	TOTAL	29	56	41	126
Informes emitidos		25	52	32	109

Actividad del Laboratorio de Higiene de OSALAN

El Laboratorio de Análisis Higiénicos de Osalan, ubicado en las instalaciones del Centro Territorial de Bizkaia, está especialmente diseñado para el análisis de contaminantes químicos en el campo de la Higiene y Salud Laboral, y presta servicio tanto a otros departamentos técnicos de Osalan como a clientes externos que lo soliciten.

La actividad desarrollada durante 2014 se resume en el siguiente cuadro:

Nº Informes emitidos:	214
• Ambientales	206
• Biológicos	8
Nº Determinaciones:	2.311
• Ambientales	2.287
• Biológicas	24
Facturación	22.735 €

Un hito de especial importancia ocurrido en 2014 ha sido la **acreditación del Laboratorio de Análisis Higiénicos de Osalan como laboratorio especializado en el análisis (recuento) de fibras de amianto**, en virtud de la Resolución del 4 de marzo de 2015 de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, del Departamento de Empleo y Políticas Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Esta acreditación tiene carácter indefinido y validez en todo el territorio nacional. [B.O.E. Núm. 74, de 27 de marzo de 2015].

Investigación del posible origen laboral de los casos de legionella identificados en la CAE

La actividad desplegada, a requerimiento del Departamento de Salud, ha sido la siguiente:

Nº de casos investigados	7
Nº informes remitidos	6
• Positivos	1
• Negativos	5
Nº Trabajadores afectados	7 (1 en cada caso)

Actividad de la USL de Osalan como autoridad sanitaria sobre los Servicios de Prevención

Los resultados de la actuación de Osalan en el ejercicio de sus competencias como Autoridad Sanitaria sobre los Servicios de Prevención (SSPP) son los siguientes:

- Autorización y control de la actividad sanitaria de los SSPP

Autorización sanitaria o cese de SP	Solicitudes autorización recibidas	240
	Solicitudes cese recibidas	27
	Informes emitidos	193
Resoluciones		222
Expedientes sancionadores incoados		3

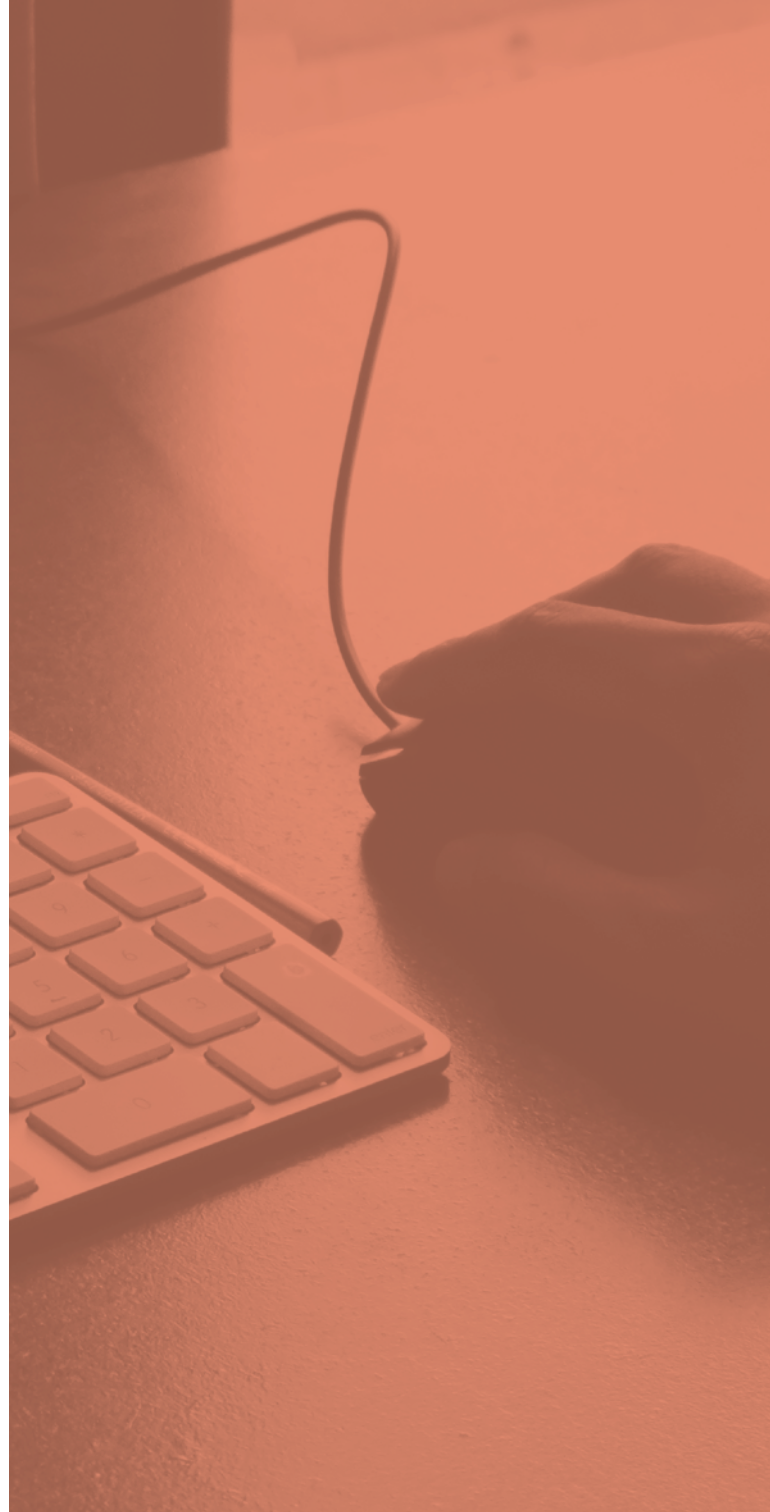
- Denuncias recibidas en Osalan relativas a la actividad sanitaria de los SSPP

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
Denuncias autoridad sanitaria	4	8	5	17
Informes	4	6	7	17

Estructura y funcionamiento de Osalan

La estructura de Osalan no ha sufrido ninguna modificación relevante durante 2014, y sólo se han abordado pequeños cambios necesarios para un mejor funcionamiento. Se han tramitado los correspondientes expedientes de modificación de puestos de trabajo para cambiar la adscripción de centros orgánicos y niveles de diversos puestos de trabajo, así como para la creación y amortización de algunas plazas.

Respecto al estudio del patrón de la siniestralidad actual, este proyecto se ha comenzado, circunscrito de momento al ámbito de los accidentes laborales viales, y se irá desplegando a otras tipologías de sucesos en los próximos dos años.



2.13

COLABORACIÓN ENTRE LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La colaboración sistemática y estrecha entre los agentes implicados en la prevención de los riesgos laborales resulta imprescindible para el desarrollo de actuaciones efectivas y con impacto sobre la mejora de la seguridad y salud de la población trabajadora. En el caso de los **agentes sociales**, esa cooperación se antoja especialmente necesaria e importante, en la medida que empresarios y trabajadores son los colectivos más afectados por las cuestiones de prevención.

Siendo conscientes de ello, desde Osalan se intenta dar voz a todos los grupos interesados en el área que compete al Organismo y particularmente a los agentes sociales, y se busca permanentemente el consenso con ellos a la hora de plantear actuaciones.

En ese sentido, se configura una línea de trabajo específica, que engloba acciones en las que tiene mayor importancia la participación de los agentes sociales y que son objeto de un seguimiento particularizado.

Los progresos realizados en esas acciones son los siguientes:

Asesoramiento para facilitar la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales a empresas, más concretamente a PyMEs

La de asesoramiento y asistencia técnica es una labor que Osalan desarrolla de manera continua en sus campañas, así como respondiendo a las consultas que recibe en los buzones web y en sus Centros Territoriales, según se ha detallado anteriormente al describir las actuaciones llevadas a cabo en el área A.11.

Una parte muy importante de esa asistencia técnica que presta el Organismo consiste en facilitar a las empresas – sobre todo Pymes- instrumentos, herramientas y criterios para el desarrollo de la actividad preventiva, tanto directamente como a través de las entidades especializadas que les prestan ese servicio.

Entre estas herramientas se encuentran las Guías, protocolos, publicaciones informativas y formativas, etc. que edita Osalan, además de todos los contenidos y enlaces publicados en la web, con los que se pretende llegar a ese colectivo.

Divulgación y difusión de los resultados de las campañas y Guías técnicas elaboradas por Osalan

Esta acción se encuentra alineada con la anterior y persigue, en parte, sus mismos objetivos, de generar cultura de prevención y conocimiento aplicable en las empresas y centros de trabajo.

El esfuerzo que Osalan ha hecho en materia de divulgación, información y formación durante 2014 ha sido muy importante y queda reflejado en apartados anteriores de este documento, donde se detallan las Jornadas técnicas y eventos organizados, la publicaciones y material divulgativo generado y distribuido por las vías tradicional y web, las participaciones en foros, etc. así como la exposición pública en todos esos lugares de los resultados de las actuaciones que el Organismo lleva a cabo.

Simplificación y adaptación de las guías técnicas para su mejor entendimiento y aplicación

Esta acción está también estrechamente relacionada con las dos anteriores y persigue de nuevo trasladar todo el

conocimiento que Osalan genera a quienes luego deben aplicarlo en las empresas y centros de trabajo. En ese sentido, el Organismo ha iniciado una reflexión para identificar el público objetivo de sus distintos productos, sus características y necesidades, a fin de ofrecer instrumentos más útiles y adecuados a los fines que persiguen.

Participación en foros técnicos organizados por las asociaciones empresariales y sindicales

Osalan ha intervenido en los eventos organizados por asociaciones empresariales y sindicales a los que se le ha invitado, tratando de respaldar con su presencia estas iniciativas en favor de la prevención.

Las participaciones de Osalan en foros organizados por distintas Entidades e Instituciones se detallan en el Anexo 3.

Colaboración para la formación E-Learning

Además de los progresos realizados en esta acción comentados anteriormente, se ha valorado por parte de la Dirección de Osalan la posibilidad de utilizar la vía e-learning para el reciclaje de los Delegados de Prevención, mediante un cuestionario de autoevaluación implementado en la plataforma Moodle de Osalan.

Impacto de la Subcontratación en los accidentes de trabajo que tengan lugar en empresas del sector industrial

La Subcontratación es una cuestión que Osalan aborda en distintas actuaciones y sobre la que el Organismo seguirá trabajando en los próximos años. En 2014, la actividad se ha centrado en las acciones divulgativas.

Inclusión de los riesgos psicosociales en las evaluaciones de riesgo efectuadas por las empresas y los servicios de prevención

A fin de conocer cómo se están abordando los riesgos psicosociales en las evaluaciones de riesgos que realizan las empresas, se ha desarrollado una metodología para integrar esta cuestión en la actuación técnica del personal de Osalan. Se está realizando una prueba piloto con los técnicos de Araba para posteriormente extenderlo al resto de los Territorios.

» Se profundizará en esta cuestión durante 2015, contando con las aportaciones de los agentes sociales. «

RECURSOS

03

Los recursos que Osalan ha destinado al desarrollo del Plan de Gestión 2014 han sido los previstos al comienzo del ejercicio y que se indican a continuación.

3.1

RECURSOS ECONÓMICOS



El presupuesto de gastos e ingresos con que Osalan ha contado para llevar a cabo su actividad en 2014 se desglosa de acuerdo con los siguientes capítulos:

GASTOS		
Capítulo I	Gastos de Personal	9.885.373
Capítulo II	Gastos de Funcionamiento	2.485.002
Capítulo III	Gastos Financieros	225
Capítulo IV	Transf. y Subv. Gastos Corrientes	1.227.400
Capítulo VI	Inversiones reales	307.000
Capítulo VIII	Aumento activos financieros	30.000
TOTAL		13.935.000

INGRESOS		
Capítulo III	Tasas, precios públicos y otros ing.	33.294
Capítulo IV	Transferencias corrientes	13.070.206
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	1.500
Capítulo VIII	Disminución activos financieros	830.000
TOTAL		13.935.000

3.2

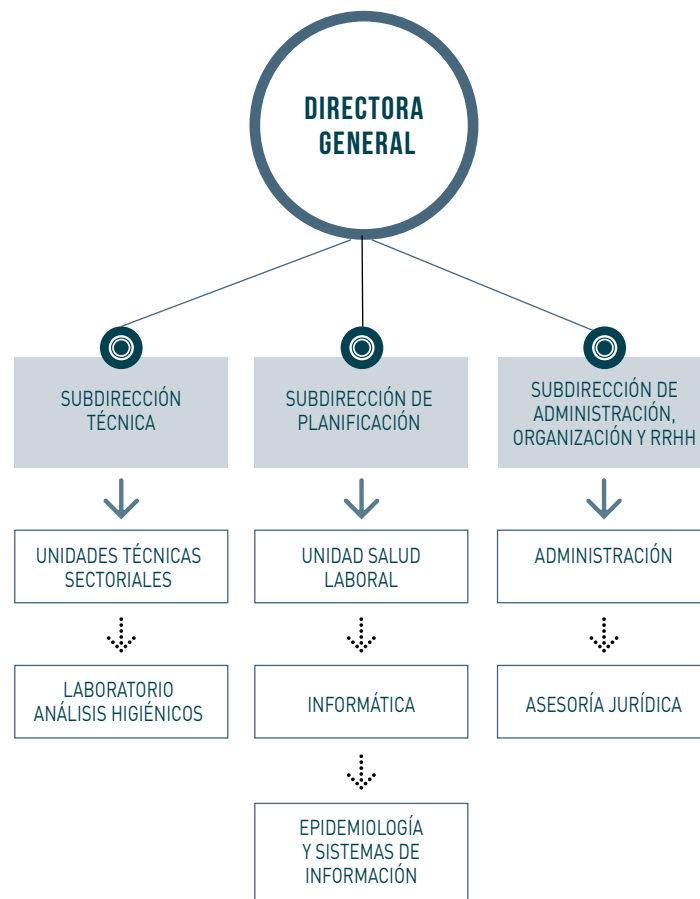
RECURSOS HUMANOS



El desarrollo del Plan de Gestión de Osalan 2014 ha implicado a todo el personal del Organismo, que ha desempeñado las tareas correspondientes al ámbito funcional de su puesto de trabajo.

La plantilla de Osalan está formada por un total de **178 profesionales**, de los cuales 26 se encuentran adscritos al área de vigilancia de la salud, 83 integran las unidades sectoriales que configuran área técnica y 69 desempeñan funciones de apoyo en las áreas administrativa, jurídica y de recursos humanos.

El personal se distribuye entre los Servicios Centrales y a los tres Centros Territoriales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, de acuerdo al siguiente organigrama:



La **operativa de funcionamiento** aplicada en el desarrollo del Plan de Gestión 2014 ha respondido a las condiciones de diseño del Plan, tratando de ajustarse al máximo a la estructura orgánica de la Institución y, a la vez, conciliar los intereses del personal y los del Organismo.

La **organización interna del trabajo**, por otra parte, se ha vertebrado en torno a las disciplinas preventivas contempladas en el RD 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, de manera que las Unidades Técnicas Sectoriales se distribuyen las áreas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada, ocupándose la Unidad de Salud Laboral de los aspectos relativos a la medicina del trabajo

VALORACION SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN 2014

04

A lo largo de los capítulos anteriores se ha reflejado el trabajo de Osalan en las distintas áreas de actuación incluidas en el Plan de Gestión 2014, avanzándose así mismo una evaluación de los logros alcanzados en ellas.

Además de esa valoración particular de cada línea de trabajo, es necesario realizar un examen de conjunto sobre el desarrollo del Plan, señalando los éxitos conseguidos y los ámbitos donde los resultados han sido menos satisfactorios de lo esperado. Respecto a estos últimos, conviene hacer una reflexión sobre las razones por las cuales no se ha avanzado tanto como era deseable y/o las metas no se han alcanzado en su totalidad.

Con perspectiva global, desde Osalan se hace una valoración muy positiva de la actividad realizada durante 2014. Ha sido un año complicado, en la medida que hemos seguido inmersos en la crisis económica que afecta tanto al sector privado como al público.

Desde el punto de vista de la siniestralidad laboral, los datos indican que se ha frenado el descenso continuado en la tasa de accidentes de trabajo que se venía produciendo desde 2007, circunstancia que nos exige prestar una especial atención en los próximos años para determinar si estamos ante un cambio de tendencia. En cuanto a la enfermedad profesional, sabemos positivamente que sigue sin aflorar en toda su magnitud, pese a los esfuerzos que Osalan viene haciendo, pero se van viendo avances en su detección y tratamiento.

La tarea que el Organismo ha llevado a cabo a través del análisis de las causas de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, a partir del cual se ofrecen recomendaciones y medidas preventivas, siendo importante, no deja de ser una labor reactiva ante situaciones que no deberían producirse. En este sentido, debemos anticiparnos al daño y trabajar para evitarlo, aplicando los principios de la acción preventiva que marca la normativa.

En esta línea se han encuadrado la mayoría de las actuaciones de Osalan, tanto el trabajo de campo en las empresas, centros de trabajo y obras de construcción, como los proyectos ligados a la generación de conocimiento y las actividades de sensibilización. En todos estos ámbitos se han desarrollado iniciativas con objetivos de mejorar la calidad de la acción preventiva, especialmente respecto a riesgos poco conocidos y deficientemente tratados. Así mismo, se ha incidido en los sectores y actividades con mayor problemática de prevención, y en las necesidades de colectivos específicos.

Osalan se ha hecho presente y ha hecho visible la seguridad y salud laborales en los medios de comunicación, en eventos y jornadas técnicas y, sobre todo, en Internet, a través de su página y web y una intensa actividad desplegada en las redes sociales, que ha contribuido en gran medida a difundir mensajes y contenidos de prevención.

Cabe destacar también el esfuerzo que ha realizado el Organismo en la búsqueda permanente de la colaboración con el resto de los agentes que operan en el ámbito de la seguridad y salud laborales y, muy especialmente, el empeño que se ha puesto en conseguir el consenso y dar voz a los agentes sociales.

El reflejo más claro de esta actitud colaborativa ha sido el proceso de elaboración de la nueva Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, en el que Osalan ha liderado un trabajo colectivo, con participación de representantes de diversas instancias, tanto de la esfera pública como privada. El resultado se considera altamente satisfactorio porque ha quedado configurado un marco estratégico para la mejora de la seguridad y salud laborales en la CAE en los próximos años sólido y con propuestas de gran riqueza, por cuanto aglutinan las aportaciones de muchos y muy diferentes agentes.

Es motivo de orgullo para Osalan haber sido capaces de concitar a dichos agentes, cuya implicación ha sido total, y haber conseguido reunir sus visiones en un documento consensuado.

La dedicación que ha exigido a Osalan la elaboración de la Estrategia 2015-2020 no nos ha impedido, sin embargo, desarrollar actuaciones en todas las líneas de trabajo que nos habíamos propuesto, alcanzando las metas fijadas en la mayoría de los casos. Destaca principalmente la labor de generación de conocimiento en distintas áreas de la seguridad y salud laborales que ha llevado a cabo el Organismo, a través de su actividad divulgativa, informativa y formativa, entendiendo que la tarea principal del Instituto es impulsar que hagan prevención quienes deben y pueden hacerla en los centros de trabajo, y para ello sensibilizarles y dotarles de los conocimientos e instrumentos adecuados.

Finalmente, mencionar la vocación de servicio público que tiene Osalan y que nos ha llevado a emprender un proceso de mejora continua de nuestros servicios, que estamos desarrollando en el marco del proyecto AURRERABIDE, para la implantación de un modelo de gestión pública avanzada en el Gobierno Vasco. Durante 2014 se ha trabajado sobre la visión y misión del Organismo, el catálogo de servicios y los procesos para su prestación. Respecto a estos últimos, se ha comenzado la revisión, documentación y rediseño de los considerados estratégicos, a la vez que se han introducido mejoras organizativas aplicables en el corto plazo.

Como conclusión, Osalan considera muy satisfactorio su trabajo en el ejercicio 2014 y, siendo conscientes de que hay mucha tarea por delante y de que tenemos oportunidades de mejora, continuaremos desplegando nuestra actividad para mejorar la seguridad y salud de la población trabajadora de la CAE.

01 ANEXO

DATOS DE SINIESTRALIDAD
EN LA CAPV 2014

ACCIDENTES DE TRABAJO		VALORES ABSOLUTOS		VARIACIÓN INTERANUAL	
		2014	2013	Absoluta	En %
AATT CON BAJA EN EL PERIODO DE REFERENCIA		29.646	29.442	204	0,7
Nuevos accidentes		28.095	27.960	135	0,5
Recaídas		1.551	1.482	69	4,7
AATT CON BAJA NUEVOS					
En Jornada de Trabajo					
	Leves	24.651	24.445	206	0,8
	Graves	137	138	-1	-0,7
	Mortales	28	28	0	0,0
	Total accidentes	24.816	24.611	205	0,8
In Itínere					
	Leves	3.258	3.324	-66	-2,0
	Graves	19	19	0	0,0
	Mortales	2	6	-4	-66,7
	Total accidentes	3.279	3.349	-70	-2,1
AATT CON BAJA NUEVOS EN JORNADA DE TRABAJO					
Por Territorio					
	Araba / Álava	4.764	4.514	250	5,5
	Bizkaia	12.262	12.344	-82	-0,7
	Gipuzkoa	7.790	7.753	37	0,5
	C.A.P.V.	24.816	24.611	205	0,8
Accidentes mortales					
	Araba / Álava	4	4	0	0,0
	Bizkaia	14	15	-1	-6,7
	Gipuzkoa	10	9	1	11,1
	C.A.P.V.	28	28	0	0,0
ÍNDICE DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR					
Total accidentes		36,01	35,77	0	0,7
	Primario	72,13	65,02	7	10,9
	Industria	58,68	56,26	2	4,3
	Construcción	76,21	73,42	3	3,8
	Servicios	25,85	26,18	0	-1,3
AATT SIN BAJA	45.806	45.183	623	1,4	

ENFERMEDADES PROFESIONALES	VALORES ABSOLUTOS		VARIACIÓN INTERANUAL	
	2014	2013	Absoluta	En %
Con baja	895	777	118	15,2
Sin baja	1.570	2.002	-432	-21,6
Total	2.465	2.779	-314	-11,3

02 ANEXO

EVENTOS ORGANIZADOS
POR OSALAN EN EL MARCO
DEL PG 2014

EVENUTO	FECHA	LUGAR	OBJETIVO
Jornada sobre el Plan de Formación para el personal sanitario de los Servicios de Prevención: nuevo modelo de Historia Clínica Laboral (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de las Ciencias Médicas de Bilbao).	19 de febrero	Bilbao	Acto para presentar el Plan de Formación para el personal sanitario de los SSPP, con el objetivo de promover la participación de los profesionales del sector, que día a día trabajan en estas Entidades, para elaborar un plan conjunto, estable y continuo. Como primer paso en este proyecto, durante la jornada se han definido los temas a incluir, las materias y cursos a desarrollar y los posibles ajustes y avances para preparar un plan de formación "vivo". En la jornada también se ha dado a conocer el nuevo modelo de Historia Clínico-Laboral, desarrollado conjuntamente con la Asociación de Servicios de Prevención.
Jornada de Presentación de los proyectos de investigación financiados por Osalan del año 2013.	28 de febrero	Bilbao	Exposición de los resultados de los proyectos de investigación llevados a cabo por SGS Tecnos, Lantegi Batuak, Tecnalia, Onkologiko Fundazioa, Ingema y Ayuntamiento de Ermua.
Jornada de Presentación del Manual de PRL para los Delegados de Prevención.	13 de marzo	Bilbao	Presentación del Manual: antecedentes y situación actual, así como aspectos técnicos del Manual.
Jornada Técnica sobre La responsabilidad jurídica en la enfermedad profesional.	28 de marzo	Bilbao	Derechos de los trabajadores frente a la enfermedad profesional y distintas responsabilidades existentes: administrativa, sanitaria, penal, civil y social.
Jornada Técnica sobre Adquisición de maquinaria: maquinaria nueva y maquinaria usada.	16 de mayo	Bilbao	Análisis de la seguridad en el diseño, fabricación y puesta en servicio de máquinas, y recomendaciones para la compra de maquinaria, tanto nueva como de 2ª mano.
Primer taller teórico-práctico: Aspectos legales en la vigilancia de la salud y presentación de la plataforma Moodle (Osalan, Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y Academia de Ciencias Médicas de Bilbao).	10 de junio 12 de junio 17 de junio	Barakaldo Vitoria Donostia	Presentación del programa de ayudas para la renovación de la maquinaria antigua.
Jornada de presentación del Informe de siniestralidad y de EP de la CAE correspondiente al año 2013.	11 junio	Bilbao	Actividad incluida en el Plan de formación dirigido al personal sanitario de los Servicios de Prevención. Presentación y análisis de los datos sobre siniestralidad y Enfermedades Profesionales de la CAE correspondientes al año 2013.

EVENTO	FECHA	LUGAR	OBJETIVO
IV Curso de Verano de Osalan sobre Seguridad y Salud en el trabajo. "Las enfermedades respiratorias de origen laboral. Registro y epidemiología"; y "Actualización de la evaluación de los riesgos ergonómicos de la extremidad superior". "La Ergonomía en el proyecto y en el diseño"	26 y 27 de junio	Donostia	El objetivo básico de este curso de verano es dar a conocer y sensibilizar a las personas interesadas sobre las enfermedades crónicas respiratorias de origen laboral, su vinculación con el trabajo, la determinación de la exposición, la comunicación de la sospecha de enfermedad profesional, la intervención de los distintos agentes en el proceso. El segundo día se habla de los trastornos musculoesqueléticos (TME), insistiendo en este tipo de problemática que es ya el accidente de trabajo más frecuente en la CAE y la enfermedad profesional más frecuentemente comunicada en nuestra Comunidad Autónoma. Se exponen los métodos ergonómicos más actualizados de evaluación del riesgo para este tipo de TME que afectan, sobre todo, a las extremidades superiores y, en cierto tipo de procesos, especialmente a las mujeres.
Jornada Técnica sobre Experiencias prácticas en la gestión de la seguridad en grandes obras de construcción.	12 de septiembre	Bilbao	Exposición por parte de diversas empresas sobre sus experiencias prácticas en la gestión de la seguridad en las grandes obras de construcción, donde el elevado número de tareas, de subcontratas, de maquinaria pesada en movimiento, etc... en definitiva, de trabajadores y trabajadoras que participan en ellas convierten la prevención de riesgos laborales en una labor muy compleja.
Jornada técnica sobre El futuro de la gestión sanitaria de los servicios de prevención. Reflexiones a dos años del RD 843.	10 de octubre	Bilbao	Con la ayuda de los expertos invitados a los tres paneles, análisis del futuro de la organización sanitaria de los servicios de prevención después de tres años de la entrada en vigor del R.D. 843/2011. ¿Se verá mejorada la salud de los trabajadores a raíz de este cambio legislativo?
Jornada Técnica sobre Guía para la implantación de planes de prevención de adicciones en las empresas.	17 de octubre	Bilbao	El problema de las adicciones de los trabajadores tiene una repercusión directa en la actividad laboral y en los riesgos a los que pueden verse sometidos. Y no olvidemos que no nos estamos refiriendo únicamente al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, sino a cualquier tipo de adicción que pueda influir negativamente en el comportamiento del trabajador. En esta jornada se presenta una guía confeccionada por Osalan que incluye planes de actuación en las empresas para intentar hacer frente a este creciente problema.
Taller teórico-práctico (formación voluntaria) para personal sanitario: la cefalea crónica (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao).	23 de octubre	Bilbao	Actividades previstas en el Plan de Formación orientado al personal sanitario de los Servicios de Prevención, dentro del itinerario voluntario.

02 ANEXO

EVENTOS ORGANIZADOS
POR OSALAN EN EL MARCO
DEL PG 2014

EVENTO	FECHA	LUGAR	OBJETIVO
Jornada técnica sobre Análisis de género aplicado al entorno de la salud en el trabajo.	31 de octubre	Vitoria-Gasteiz	El objetivo de la Jornada es analizar la dimensión de género en la prevención de los riesgos laborales. Se ofrece una panorámica sobre la situación de las mujeres y las posibles desigualdades existentes entre mujeres y hombres en cuanto a condiciones de trabajo, exposición a riesgos y daños a la salud, y se debate sobre cómo incorporar la perspectiva de género en la gestión preventiva y la forma de abordar la problemática en este ámbito por parte del personal especializado y de la Administración.
Segundo Taller teórico-práctico para personal sanitario de los Servicios de Prevención: planificación de la vigilancia de la salud (en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao).	11 noviembre 12 noviembre 13 noviembre	Oñati Barakaldo Vitoria-Gasteiz	Actividades previstas en el Plan de Formación orientado al personal sanitario de los Servicios de Prevención.
V Jornadas de Psicosociología Laboral de Osalan.	21 de noviembre	Bilbao	En estas V Jornadas se pretende dar un enfoque eminentemente preventivo frente a los riesgos psicosociales. Se habla de las organizaciones saludables y de la prevención como oportunidad, a partir de las experiencias que han tenido tres empresas de nuestro entorno en relación a los riesgos psicosociales. Así mismo se presentan los datos de la campaña emprendida por Osalan para promover las buenas prácticas de los empresarios en materia de riesgos psicosociales, así como las guías del Delegado de Prevención, del protocolo de conductas de Acoso Laboral y de las recomendaciones para la Vigilancia Específica de la salud de los trabajadores expuestos a riesgos psicosociales. Por último, los agentes sociales dan su opinión sobre los distintos ámbitos de mejora de la prevención de los riesgos psicosociales en las empresas.
Jornada técnica sobre Las personas mayores en el trabajo: problemática e iniciativas.	12 de diciembre	Bilbao	Los cambios demográficos, el retraso de la edad de jubilación y, por tanto, la prolongación de la vida laboral hacen que la población trabajadora sea cada vez de mayor edad. Se pretende abordar uno de los principios preventivos como es adaptar el puesto de trabajo a la persona como instrumento para preservar la seguridad y salud en el trabajo de todos los colectivos.

03 ANEXO

EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO OSALAN 2014

EVENTO	ORGANIZADOR	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN DE OSALAN
Jornada ASPA EUSKADI	ASPA	22 enero	Bilbao	Presentación de la Directora General y ponencia del Responsable de la USL
Formación a Atención Especializada de Osakidetza para la comunicación de sospecha de enfermedad profesional	OSALAN	24 enero	Hospital de Mendaro	Formación impartida por una médica del Centro Territorial de Osalan de Gipuzkoa
Sesión clínica "Que son los riesgos psicosociales y su prevención"	AMBULATORIO ARAMBIZKARRA	19 febrero	Vitoria-Gasteiz	Ponencia del grupo de trabajo de Osalan responsable de Psicosociología laboral
Presentación Campaña Informativa sobre "Reanimación Cardio Pulmonar (RCP)"	DEPARTAMENTO DE SALUD AYUNTAMIENTO DE BILBAO	20 febrero	Bilbao	Presentación de la Directora General
Charla sobre Seguridad y salud en la construcción	EHU-UPV Facultad de arquitectura	28 febrero	Donostia	Formación impartida por 2 Técnicos del CT de Gipuzkoa
Jornada Técnica Formativa	HILTI, S.A.	19 marzo	Barakaldo	Presentación por la Directora General
Charla sobre Seguridad y salud en la construcción	EHU-UPV Facultad de arquitectura	24 marzo	Donostia	Formación impartida por 2 Técnicos del CT de Gipuzkoa
Jornada Técnica: La seguridad de los equipos de trabajo, la hoja de ruta para su adaptación	FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE EMPRESAS DEL METAL	26 marzo	Bilbao	Apertura por la Directora General y ponencia de un Técnico de PRL del Organismo sobre "Maquinaria y accidentes"
Acuerdo de sede sobre la presencia en Bilbao de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo	AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	31 marzo	Bilbao	Presentación por la Directora General

03 ANEXO

EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO OSALAN 2014

EVENTO	ORGANIZADOR	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN DE OSALAN
2ª Jornada Técnica Formativa	IPAF	10 abril	Barakaldo	Presentación por la Directora General
Jornada sobre "Situación actual del sector de la piedra y mármol frente a la prevención de la silicosis"	CEBEK	4 abril	Bilbao	Ponencias sobre "Sílice. Exposición y medidas preventivas" y sobre «Vigilancia de la salud en el sector de la piedra y el mármol» realizadas por personal técnico del CT de Bizkaia
Jornadas sobre prevención de riesgos psicosociales	GAS NATURAL	14 abril 2014	Bilbao	Ponencia del grupo de trabajo de Osalan responsable de Psicosociología laboral y clausura por la Directora General
Presentación de la III parte de la Guía de VST en el sector pesquero	BILBAO PORT	15 abril 2014	Santurtzi	Jornada con participación de Osalan, la Autoridad Portuaria de Bilbao y la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, a fin de dar a conocer el Programa y avances en prevención de la Autoridad Portuaria de Bilbao, la Campaña "Trabajos Saludables: gestionemos el estrés, de la Agencia Europea y la guía de salud en pesca, del Gobierno Vasco
Jornada Técnica "Seguridad y Salud en el uso de productos químicos en el trabajo"	INSHT	24 de abril	Madrid	Asistencia del Subdirector Técnico y el Subdirector de Planificación.
Día de la seguridad y salud laboral	CAF	28/04/2014	Beasain	2 sesiones sobre Ley de PRL – Derechos y obligaciones, impartidas por el responsable de PRL y un técnico del CT de Gipuzkoa
Acto de entrega Premio Mutualia (VI Edición)	SP MUTUALIA	29 abril	Donostia	Clausura por la Directora General
VII Jornada de actualización de Enfermería del Trabajo	COLEGIO DE ENFERMERÍA DE BIZKAIA	29 abril	Bilbao	Ponencia "El control de la actividad sanitaria de los servicios de prevención" presentada por personal de la Unidad de Salud Laboral

03 ANEXO

EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO OSALAN 2014

EVENTO	ORGANIZADOR	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN DE OSALAN
Desayuno FORUM EUROPA. Tribuna Euskadi Izaskun Bilbao	FORUM EUROPA	5 mayo	Bilbao	Asistencia de la Directora General
Visita de una Delegación de los Países Bajos (Falke & Vervaan)	OSALAN y BILBAO PORT	7 mayo	Barakaldo y Santurtzi	Presentaciones a cargo de la Directora, Subdirector de Administración Adm., Org. y RRHH, Visita al Laboratorio de Osalan
Jornada "La prevención de riesgos laborales en las obras promovidas por las comunidades de propietarios"	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	8 mayo	Bilbao	Inauguración por la Directora General
Exposición permanente sobre seguridad y salud en el trabajo	LEA ARTIBAI TEKNIK IKASTETXEA	9 mayo	Bilbao	Apertura por la Directora General
XII Congreso Internacional ORP de Prevención de Riesgos Laborales	ORP GOBIERNO DE ARAGÓN	21, 22 y 23 mayo	Zaragoza	Participación de la Directora General de Osalan, el Responsable de Área y 2 técnicos del CT Álava
Reanimación cardiopulmonar para personal sanitario de los servicios de prevención	OSALAN	21 mayo	Donostia	Ponencias: "Osalan impulsa la prevención de los riesgos psicosociales en la CAV". "Nuevos proyectos de Osalan". "Trabajo a bajas temperaturas". "Riesgos laborales en el sector de la gestión de residuos industriales" Presentación del taller por una médica del Centro Territorial de Osalan de Gipuzkoa
Curso "Riesgos psicosociales: Percepción y compromiso"	MONDRAGON UNIBERTSITATEA	28 mayo	Arrasate	Clausura por la Directora General
Presentación conjunta de las administraciones de la cornisa cantábrica de la 3ª parte de la Guía de Vigilancia de la Salud en el Sector Pesquero	CORNISA CANTABRICA	28 mayo	Bilbao	Presentación por la Directora General
Jornada sobre 'Adecuación de maquinaria, la seguridad en los equipos de trabajo'	SEA y MUTUALIA	30 mayo	Vitoria-Gasteiz	Apertura por la Directora General y ponencia de un Técnico de PRL del Organismo
Charla sobre la Ley de prevención de riesgos laborales	EMAUS	30 mayo	Donostia	Charla impartida por un técnico del CT de Gipuzkoa

03 ANEXO

EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO OSALAN 2014

EVENTO	ORGANIZADOR	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN DE OSALAN
XV Congreso de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo Simposio: Plan de Formación Continuada Personal Sanitario SS.PP.	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	5-6-7 junio	Sevilla	Apertura por la Directora General y ponencias del Responsable y una médica de la USL
Seminario Internacional PRAISE Seguridad Vial en el Entorno Laboral	PRAISE	12 junio	Bilbao	Ponencia de la Directora General
Coordinación de actividades empresariales	SP MUTUALIA	19 junio	Donostia	Ponencia del Responsable de Área de Industria y Servicios de Gipuzkoa
Coordinación de actividades empresariales	SP MUTUALIA	20 junio	Bilbao	Ponencia del Responsable de Área de Servicios de Bizkaia
Estrategia Topagunea 2014	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	18 julio	Bilbao	Asistencia de la Directora General
EU Safera Meeting	SAFERA y OSALAN	16 - 17 septiembre	Bilbao	Participación de la Directora General, Subdirector de Admón., Org. y RRHH y una Técnica del CT de Bizkaia
5º Encuentro Nacional de Prevención de Riesgos Laborales	IAPRL	24-25-26 septiembre	Gijón	Asistencia del Comité de Dirección (Directora General y Subdirectores)
II Curso para técnicos en prevención de riesgos laborales para Actuaciones en buques de pesca	ISSGA	1-2 octubre	Vigo	Clausura por la Directora General
Primeras jornadas de estudio sobre la relaciones entre Gobierno y Parlamento: Control parlamentario, transparencia y privacidad	IVAP	13-14 octubre	Bilbao	Asistencia de la Directora General y del Subdirector de Admón., Org. y RRHH
IV Congreso de Prevención de Riesgos Laborales Comunidad de Madrid	COMUNIDAD DE MADRID	27-28 octubre	Madrid	Asistencia de la Directora General
III Congreso Nacional de Directivos "Reindustrializar para ganar"	APD	30 octubre	Bilbao	Participación del Subdirector de Admón., Org. y RRHH

03 ANEXO

EVENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO OSALAN 2014

EVENTO	ORGANIZADOR	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN DE OSALAN
Jornadas CADP-CRUE	EHU-UPV	30-31 octubre	Bilbao	Ponencia de la Directora General
Jornada-Consulta "Oportunidades europeas y nacionales de financiación en I+D+i"	APD	7 noviembre	Bilbao	Asistencia de la Directora General y del Subdirector de Admón., Org. y RRHH
25º Aniversario de la Escuela de Relaciones Laborales	EHU-UPV	11 noviembre	Leioa	Participación de la Directora General
XX Semana Europea de la Gestión Avanzada Jornada "Gestión del conocimiento: Experiencias innovadoras"	EUSKALIT	14 noviembre	Bilbao	Asistencia de la Directora General y del Subdirector de Admón., Org. y RRHH
Jornada "Salud Laboral"	GKN	28 noviembre	Zumaia	Charla sobre "Ruido, efectos y vigilancia de la salud" impartida por el Responsable de Salud Laboral de Gipuzkoa
Jornada de trabajo y salud a partir de los 55 años	ACMB	30 noviembre	Bilbao	Charla impartida por el Responsable de Salud Laboral de Gipuzkoa
La prevención de los riesgos psicosociales en el mundo laboral	OSARTEN	3 diciembre	Arrasate	Ponencia del grupo de trabajo de Osalan responsable de Psicología laboral
IV Jornadas de Salud Laboral en las Administraciones Públicas Congreso	SESLAP	4-5 diciembre	Barcelona	Ponencias de la Directora General, del Subdirector de Planificación, del Responsable de la USL y de los Responsables de la USL de Bizkaia y Gipuzkoa
Jornada Técnica "Lugares de Trabajo"	UGT	15 diciembre	Bilbao	Inauguración por la Directora General y ponencia de un técnico del CT de Bizkaia
Presentación "Guía de la Innovación en el País Vasco"	INNOBASQUE-AGENCIA VASCA DE LA INNOVACIÓN	16 diciembre	Bilbao	Asistencia de la Directora General
Jornada "Retos de la Nanoseguridad y herramientas de gestión de la PRL en la empresa vasca"	PESI TECNALIA	17 diciembre	Zamudio	Inauguración por la Directora General

